

**CIENCIA, POSITIVISMO E IDENTIDAD  
NACIONAL EN EL CONO SUR:  
LA PARTICIPACIÓN ARGENTINA EN LOS PROYECTOS  
DOCUMENTALES CONTEMPORÁNEOS (1895-1928)\***

---

por

**ALFREDO MENÉNDEZ NAVARRO  
GUILLERMO OLAGÜE DE ROS  
MIKEL ASTRAIN GALLART**  
Universidad de Granada

**RESUMEN:** *El objeto de este trabajo es analizar y reconstruir la participación argentina en los proyectos documentales científicos internacionales desarrollados a finales del siglo XIX y comienzos del XX. En él se presta especial atención a la creación de la Oficina Bibliográfica Nacional Argentina, ligada al Instituto Internacional de Bibliografía de Bruselas. El trabajo forma parte de un amplio proyecto destinado a explorar la incorporación latinoamericana a los desarrollos de la ciencia contemporánea a través de su participación en las redes de comunicación científica creadas en la época. Dicha participación no puede entenderse únicamente como producto de las necesidades documentales de las comunidades científicas o de la difusión del pensamiento positivo sino que debe ponerse en relación, así mismo, con el fenómeno del nacionalismo y los procesos de construcción de la identidad nacional. Además de aspectos locales, la participación argentina en dichos proyectos estuvo mediatizada por los movimientos latinoamericanista y panamericanista.*

**PALABRAS CLAVE:** Argentina. Historia de la documentación científica. Latinoamericanismo. Panamericanismo. Federico Birabén.

**ABSTRACT:** *The aim of this paper is to analyse and reconstruct Argentinian participation in early twentieth-century scientific documentation projects. Particular attention is*

---

\* Este trabajo se ha beneficiado de sendas ayudas a la investigación de la DGICYT (Proyecto PB94-0784) y de la DGEIC (Proyecto PB98-1324).

*paid to the attempts to establish a National Bibliographic Bureau connected to the International Bibliography Institute in Brussels. This article is part of a wider study that aspires to offer an overview of the involvement of Latin America in world science through its participation in the main contemporary networks of scientific communication. Participation in such projects and networks not only corresponds to local scientists' needs and the spread of positivism but it must be linked to nationalistic concerns and the process of construction of collective identity. In addition to local factors, Latin Americanism and Pan Americanism became both relevant trends in the development of scientific documentation initiatives in Argentina at that time.*

**KEY WORDS:** Argentina. Scientific Information. Latin Americanism. Pan Americanism. Federico Birabén.

## 1. INTRODUCCIÓN

El objeto de este trabajo es explorar la participación argentina en los programas documentales internacionales finiseculares —concretamente con el puesto en marcha por el Instituto de Bibliografía de Bruselas— así como reconstruir las iniciativas bibliográficas de carácter supranacional surgidas en el país latinoamericano en el primer tercio del siglo XX<sup>1</sup>.

La confección de repertorios científicos de actualidad de carácter transnacional, que exigían la activa colaboración internacional y eran conceptuados como piezas claves en el propio desarrollo de las disciplinas científicas, son una expresión más de los intentos de normalización que afrontó la ciencia a finales del siglo XIX y comienzos del XX. Se trata de procesos de normalización impulsados desde los planteamientos internacionalistas, es decir, desde la concepción implícita en el ideario positivista de la ciencia como una actividad sin fronteras<sup>2</sup>. La labor del Instituto de Bibliografía de Bruselas, creado en 1895 y

<sup>1</sup> Este acercamiento se inserta en un proyecto más amplio que ha abordado la participación de otros países latinoamericanos en el movimiento documental contemporáneo. En este sentido, véanse nuestros trabajos OLAGÜE DE ROS, Guillermo; MENÉNDEZ NAVARRO, Alfredo; ASTRAIN GALLART, Mikel: «Internacionalismo científico y Latinoamérica. La participación de Chile en los proyectos europeos documentales contemporáneos (1895-1929)» en *Cronos. Revista Valenciana de Historia de la Medicina y de la Ciencia* (Valencia) 1 (1998) pp. 85-112; ASTRAIN GALLART, Mikel; OLAGÜE DE ROS, Guillermo; MENÉNDEZ NAVARRO, Alfredo: «Ciencia y documentación científica en la periferia. La Royal Society y la creación de la Oficina Bibliográfica mexicana (1895-1929)» en *Asclepio* (Madrid) 53 (2001) pp. 285-301. Así mismo, hemos realizado una primera comparación de los tres casos estudiados, cuyos resultados se presentaron en Barcelona en febrero de 1999, en el marco de los *Col·loquis d'història de la ciència i de la tècnica*, organizados por la Societat Catalana d'Història de la Ciència i de la Tècnica, bajo el título «Internacionalismo y ciencia en Latinoamérica: la integración de México, Chile y Argentina en los proyectos documentales contemporáneos».

<sup>2</sup> CRAWFORD, Elizabeth: «The Universe of International Science, 1880-1939» en Tore Frängsmyr (ed.), *Solomon's house revisited. The Organization and Institutionalization of Science*, Canton 1990, pp. 251-269.

dirigido por los legistas Paul Otlet (1868-1944) y Henry Lafontaine (1853-1943) es bien significativa de la traslación al terreno documental del credo positivista. Así, el Instituto impulsó un proyecto de inspiración universalista y afán normalizador de la mano del empleo de la Clasificación Decimal Universal (CDU) como sistema clasificador de bibliotecas y bibliografías, destinado a franquear las barreras lingüísticas y dotar de dinamismo a la información bibliográfica. Otlet, principal teórico de la nueva ciencia documental, aspiraba a la compilación del saber universal sobre una base federativa. La confección del *Repertorio Bibliográfico Universal*, máximo *desideratum* del proyecto bruselense, exigía una amplia colaboración internacional, que reservaba —acorde con su inspiración federalista— un importante margen de autonomía a las entidades suscritas al proyecto. Éstas podían fijar libremente el campo de interés y cobertura de sus respectivas empresas bibliográficas, que se engarzaban a nivel internacional gracias a la uniformidad metodológica que proporcionaba la CDU, entendida como lenguaje universal. Normalización, internacionalismo y federalismo parecían darse la mano sin mayores estridencias en el ideario de Otlet<sup>3</sup>. Los planteamientos internacionalistas no escaparon —sin embargo— a las tensiones creadas por intereses económicos, políticos y sociales de orden nacional, vinculados al nacionalismo político, al dominio colonial o a la supremacía que en términos de poder otorgaba el complejo ciencia-tecnología<sup>4</sup>. Ello resulta especialmente manifiesto en el terreno documental en el que, por ejemplo; el proyecto bruselense coexistió con el auspiciado por la *Royal Society* de Londres, claramente antagónico<sup>5</sup>. La apuesta por modelos documentales diferentes no fue ajena a la defensa de intereses nacionales de las potencias científicas que abanderaron los distintos proyectos. El prestigio internacional, el elemento idiomático, los intereses comerciales o la apertura de nuevos mercados no resultaron factores ajenos al devenir de los distintos programas documentales.

Por otro lado, conviene resaltar que el estudio de la incorporación de países periféricos a los distintos desarrollos de la ciencia contemporánea ha puesto de manifiesto el carácter no unidireccional de la difusión de los saberes científicos. Se trata de un programa de trabajo que exige contextualizar dichos procesos

<sup>3</sup> RAYWARD, Boyd W.: *The Universe of Information. The Work of Paul Otlet for Documentation and International Organisation*, Moscow, FID-VINITI, 1975.

<sup>4</sup> SCHROEDER-GUDEHUS, Brigitte: «Nationalism and Internationalism» en: R. C. Olby *et al.* (eds.), *Companion to the History of Modern Science*, London 1990, pp. 909-919; OLAGÜE DE ROS, Guillermo; MENÉNDEZ NAVARRO, Alfredo; MEDINA DOMÉNECH, Rosa M.<sup>a</sup>; ASTRAIN GALLART, Mikel: «Internacionalismo y ciencia. Las bases sociocientíficas del movimiento documental europeo» en *Dynamis* (Granada) 17 (1997) pp. 317-340/318-320.

<sup>5</sup> Para una descripción del proyecto de la *Royal Society* véase OLAGÜE DE ROS, Guillermo; MENÉNDEZ NAVARRO, Alfredo; ASTRAIN GALLART, Mikel: «La incorporación de España al "movimiento documental" europeo de principios de siglo. La contribución de la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid al *International Catalogue of Scientific Literature* (1904-1921) y la Unión Internacional Hispano-Americana de Bibliografía y Tecnología Científicas (1910)» en *Dynamis* (Granada), 12 (1992) pp. 225-261/228-231.

con un análisis detallado de los condicionantes sociopolíticos y culturales que mediatizaron en cada caso su incorporación<sup>6</sup>. En el caso concreto latinoamericano, y en especial en los países que experimentaron un mayor desarrollo económico, como Argentina, Brasil, México o Chile, la participación en los proyectos documentales transnacionales estuvo íntimamente ligada a los esfuerzos por consolidar la actividad de las comunidades científicas nacionales. La paradójica reivindicación de una ciencia nacional no fue ajena al movimiento positivista en estos países, incardinando los problemas documentales en los procesos de construcción de las respectivas identidades nacionales<sup>7</sup>. Junto al tradicional referente europeo, fue instaurándose —de forma acelerada tras la Primera Guerra Mundial— una creciente conciencia continental, expresada en términos de latinoamericanismo y posteriormente como panamericanismo. Las nuevas corrientes que articularon los intereses comunes del continente tuvieron su correlato en el terreno científico y en el documental, dando pábulo al surgimiento de nuevos programas documentales alejados de las iniciativas europeas.

El caso argentino resulta especialmente indicado para explorar el complejo entramado de factores socioculturales que condicionaron la participación latinoamericana en el movimiento documental contemporáneo. Como tendremos ocasión de comprobar, la intensidad y alcance de la participación argentina en tales programas documentales estuvo íntimamente ligada a la extensión del credo positivista en el Cono Sur y mediatizada, a su vez, por el creciente nacionalismo que arraigó en los sectores dirigentes argentinos tras la Primera Guerra Mundial. Por otro lado, el proceso de construcción de la identidad nacional argentina tuvo un claro paralelismo en el terreno documental. Los referentes europeístas, latinoamericanistas, panamericanistas o hispanoamericanistas que articularon dicho proceso tuvieron su correlato en iniciativas culturales que encontraron en el bibliográfico un terreno abonado para su realización. Más allá del nivel de materialización y de los resultados alcanzados por las distintas iniciativas documentales, parece oportuno otorgar a dichos proyectos el carácter de exponentes de las diversas corrientes que al unísono condicionaron la tortuosa definición del ser nacional argentino a la vez que aderezaron las tradi-

---

<sup>6</sup> PETITJEAN, P.; JAMI, C.; MOULIN, A. M. (eds): *Science and Empires. Historical Studies about Scientific Development and European Expansion*, Dordrecht-Boston-London 1992; *Boston Studies in the Philosophy of Science*, vol. 136; POLANCO, Xavier (ed.): *Naissance et développement de la science-monde. Production et reproduction des communautés scientifiques en Europe et en Amérique Latine*, Paris, Editions La Découverte-Council de l'Europe-UNESCO, 1990; LAFUENTE, Antonio; ELENA, Alberto; ORTEGA, María L. (eds.): *Mundialización de la ciencia y cultura nacional*, Madrid, Doce Calles, 1993, son buenos ejemplos de la bondad de este programa de trabajo. Especialmente sintético y clarificador es el trabajo de Marcos CUETO: «Science under Adversity: Latin American Medical Research and American Private Philanthropy, 1920-1960» en *Minerva* (Dordrecht) 35 (1997) pp. 233-245.

<sup>7</sup> Una exploración de las relaciones ciencia-nacionalismo en el contexto latinoamericano con especial atención a la consideración de la ciencia como elemento homologador del estado y como forma de representación simbólica en el monográfico que la revista *Dynamis* consagró en 1992 (vol. 12, pp. 19-149) a «El factor nacional en el desarrollo de la ciencia» coordinado por Antonio Lafuente.

cionales tensiones entre el internacionalismo y el nacionalismo en el ámbito de la ciencia.

## 2. POSITIVISMO Y CIENCIA DOCUMENTAL: FEDERICO BIRABÉN Y LA CREACIÓN DE LA OFICINA BIBLIOGRÁFICA ARGENTINA (1904-1909)

La recepción y propagación de los planteamientos bibliográficos bruseleses en el Cono Sur americano estuvieron íntimamente propiciados por el movimiento positivista argentino y el tradicional sesgo eurocéntrico y cosmopolita de la élite intelectual rioplatense. La plena incorporación argentina en la economía mundial desde mediados del siglo XIX, basada en el modelo de país agroexportador y en la complementariedad de intereses en su íntima alianza comercial con Gran Bretaña, colocó el foco de inspiración cultural argentino al otro lado del Atlántico.

No resulta extraño que los naturalistas e ingenieros argentinos fueran dos de los colectivos que con mayor precocidad mostraron preocupaciones de índole documental<sup>8</sup>. En 1901, el naturalista francés Fernando Lahille (1861-1940) empleó de forma pionera la CDU para la división geográfica de la Argentina, urgido por la necesidad de sistematizar la procedencia de un elevado número de muestras de la flora y fauna del país<sup>9</sup>. Sin embargo, el gran protagonista en la difusión y aceptación de los planteamientos documentales de Bruselas en el Cono Sur fue el ingeniero argentino Federico Birabén Lawson (1867-1929)<sup>10</sup>,

<sup>8</sup> No prestaremos atención en este trabajo a la denominada «etapa predocumental». En este sentido, Argentina, al igual que otros países del entorno, desarrolló a fines del siglo XIX y el primer tercio del XX una fecunda erudición bibliográfica, fundamentalmente histórica y mucho más parca en disciplinas científicas. Se trata de una tradición centrada, fundamentalmente, en el recurso a las bibliografías retrospectivas como elemento legitimador, y que tuvo en el chileno José Toribio Medina (1852-1930) y en los argentinos Bartolomé Mitre y Alberto Navarro Viola a sus principales cultivadores. A este último autor se debe, además, la primera bibliografía nacional argentina: *Anuario bibliográfico de la República Argentina* (9 vols., 1880-1888). SABOR RIERA, M.<sup>a</sup> Ángeles: *Contribución al estudio histórico del desarrollo de los servicios bibliotecarios en la Argentina en el siglo XIX. Parte 2, 1852-1910*, Resistencia 1975, pp. 34-38.

<sup>9</sup> SUÁREZ, Reinaldo J.: «Lahille: creador del desarrollo de la clasificación decimal geográfica de la Argentina» en *Boletín Bibliotecológico de la Plata* n° 2 (1981-1982) pp. 10-12. La propuesta de aplicar el sistema decimal a la clasificación geográfica de las citadas colecciones fue elevado al Ministerio de Agricultura en abril de 1901. LAHILLE, Fernando: *Clasificación decimal de las divisiones naturales y administrativas de la República y etiquetas de procedencia para las colecciones de Historia Natural*, Buenos Aires, Cía. Sudamericana de Billetes de Banco, 1901. La propuesta culminó con la edición de una *Clasificación decimal de las divisiones naturales y administrativas de la República Argentina* (1904) y la presentación en el Segundo Congreso Médico Latino-Americano (Buenos Aires, 1904) de la comunicación titulada «Clasificación bibliográfica decimal: tablas geográficas generales de la República Argentina».

<sup>10</sup> La figura de Birabén ha recibido alguna atención por parte de los estudiosos de la documentación aunque continúa pendiente un acercamiento más comprensivo a su biografía y labor docu-

que encontró en el escenario de la renovación universitaria el terreno abonado para desarrollar sus propuestas.

El ideario positivista, con una clara orientación pragmática y de progreso, dejó su impronta de forma especial en el mundo educativo. La orientación positivista primó en el conjunto de las escuelas normales creadas desde 1870, a partir del modelo de la Escuela Normal de Paraná<sup>11</sup>. De forma algo más limitada, el ideario positivista alcanzó el mundo universitario. En 1905 se decretaba la creación de la Universidad Nacional de la Plata, centro de irradiación positivista por excelencia en la Argentina, y cuyo lema *Pro Scientia et Patria* es bastante sugerente. Su ideario muestra el papel transformador de la sociedad otorgado a la ciencia. Si las ciencias de la naturaleza posibilitarían el conocimiento y explotación de los ilimitados recursos naturales del país, los problemas planteados por el desarrollo social —en especial la inmigración masiva— eran objeto de atención de las ciencias sociales. Las propuestas documentales bruselenses fueron interpretadas como verdaderos motores del desarrollo intelectual.

Aunque la ansiada renovación universitaria no alcanzó en Buenos Aires la intensidad que en la Plata, un selecto grupo de positivistas impulsaron en la universidad porteña la «transformación científica» de la formación universitaria<sup>12</sup>. La Facultad de Filosofía y Letras, fundada de forma definitiva en 1896, aglutinó buena parte de sus desvelos. Entre sus impulsores destacaba, Rodolfo Rivarola (1857-1942), quien en 1903 y en sintonía con dicha política propuso al Consejo Superior de la universidad la creación de una biblioteca universitaria de carácter eminentemente pedagógico<sup>13</sup>. El propio Rivarola, concedor de los

---

mental. Entre los acercamientos parcelares destacan los del profesor Reinaldo José SUÁREZ: «El ingeniero D. Federico Birabén y su acción bibliográfica en el ámbito americano» en *Documentación Bibliotecológica* (Buenos Aires) n° 1 (1970) pp. 9-19; y «Birabén, precursor de la Clasificación Decimal y de la enseñanza bibliotecaria» en *Boletín Bibliotecológico de la Plata* n° 1 (1980) pp. 10-15. Algunas de las notas necrológicas de época siguen siendo de utilidad, v.g., la que le consagró la revista *La Ingeniería*, órgano de expresión del Centro Nacional de Ingenieros. FIGUEROA, Julio B.: «Necrología. Ingeniero Federico Birabén» en *La Ingeniería* (Buenos Aires) n° 659 (1929) pp. 371-373. Por último, CUTOLO, Vicente Osvaldo: «Birabén, Federico» en *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, vol. 1, Buenos Aires 1968, p. 461, es de gran utilidad.

<sup>11</sup> Para conocer la plasmación de dicha orientación en el plano pedagógico véase SPINA GÓMEZ, M.<sup>a</sup> del Carmen: *El positivismo en la pedagogía de la Escuela Normal de Paraná*, Córdoba, Escuela de Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de Córdoba, 1980.

<sup>12</sup> Con tales términos describía Adolfo Posada la labor de renovación desarrollada por Rodolfo Rivarola, quien entre 1905 y 1906 se convertiría en Decano de la Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad Nacional de La Plata. POSADA, Adolfo: *La República Argentina. Impresiones y comentarios*, Buenos Aires 1986, p. 281 [ed. orig. Madrid 1912].

<sup>13</sup> El proyecto, aprobado por el Consejo Superior en septiembre de 1903, contemplaba dotar a la Universidad de Buenos Aires con una «biblioteca especial para toda clase de publicaciones y documentos referentes a la organización de la enseñanza secundaria y superior...». La biblioteca debería instalarse en los locales del Consejo Superior, ponerse en marcha el 1 de marzo de 1904 y estar su dirección a cargo de un bibliotecario, designado previo un examen de aptitud. «PROYECTO DE

intentos de Birabén de introducir en la Argentina los planteamientos documentales bruseleses y de su acreditada experiencia en bibliotecas oficiales, alentó su participación en el proyecto y ofreció las páginas de la *Revista de la Universidad de Buenos Aires* para presentar su propuesta<sup>14</sup>.

En efecto, Birabén había intentado, sin éxito, poner en práctica los nuevos planteamientos documentales mediante la presentación de dos propuestas de organización de sendas bibliotecas oficiales. Además de la memoria dirigida al Ministerio de Instrucción Pública para la creación de una biblioteca de carácter pedagógico —cuya fecha no podemos precisar—, Birabén elaboró y dirigió un informe en abril de 1902 al Ministerio de Obras Públicas, con motivo del proyecto de reorganización de la biblioteca de dicho ministerio, de la que el propio Birabén era bibliotecario<sup>15</sup>.

La respuesta negativa o desinterés cosechados por ambas iniciativas contrastaba con la invitación actual. La presentación del proyecto en las páginas de la *Revista de la Universidad* brindó a Birabén la primera ocasión de abordar *in extenso* los planteamientos documentales bruseleses en un medio dirigido a la comunidad académica argentina. Acreditando una cabal comprensión de los fundamentos y alcances de las propuestas metodológicas del Instituto de Bibliografía de Bruselas, Birabén —mediante el recurso sistemático a la obra de Otlet— contextualizó su propuesta con una amplísima presentación de las bases conceptuales de la nueva ciencia documental. Además de glosar la estructura y funciones de las nuevas bibliotecas —concebidas como laboratorios intelectuales—, y apelar al «soplo vivificador» que para su dinamización representaban las nuevas concepciones bibliográficas, Birabén prestó especial atención a las consideraciones metodológicas de la ciencia documental, deteniendo su atención en la función uniformizadora universal desempeñada por la CDU. Sus reflexiones doctrinales se completaban con una ajustada presentación de las labores y objetivos del Instituto de Bruselas y del *Repertorio Bibliográfico Universal*, y su adhesión a los principios internacionalistas y federalistas que inspiraban tales proyectos<sup>16</sup>.

---

creación de la Biblioteca Universitaria» en *Revista de la Universidad de Buenos Aires* (Buenos Aires) 1 (1904) p. 151.

<sup>14</sup> BIRABÉN, Federico: «La futura biblioteca universitaria. Lo que podría ser» en *Revista de la Universidad de Buenos Aires* (Buenos Aires) 3 (1904) pp. 232-247, 344-370, 451-489. Además de ser responsable en esa fechas de la Biblioteca del Ministerio de Obras Públicas, Birabén ya había adquirido experiencia en la Biblioteca de la Sociedad Científica Argentina así como en la del Museo Social Argentino.

<sup>15</sup> BIRABÉN: «La futura biblioteca universitaria ...», *op. cit.*, pp. 234, 238.

<sup>16</sup> Ciertamente, el trabajo de Birabén (1904) puede considerarse como la más precoz y comprensiva exposición de los principios de la nueva ciencia documental en la Argentina. Como anexo al artículo, Birabén incluyó una versión en español y extractada de las «Tablas y fórmulas bibliográficas de la Clasificación Decimal», así como unos «modelos de fichas, reseñas y publicaciones ajustadas a las reglas del I.I.B.». Su labor propagadora de la CDU continuó con la publicación en 1909 de los *Cuadros sinópticos de la clasificación decimal universal* (Buenos Aires, Ministerio de Obras Públicas), y en 1912 de unas *Tablas compendradas de la clasificación decimal documentaria aplicada a Ferrocarriles* (Buenos Aires).

Por otro lado, la justificación de su propuesta sintonizaba plenamente con el ideario positivista que animó el proyecto original. En opinión del ingeniero argentino, la «crisis de progreso» de la institución universitaria exigía amplias medidas de renovación, entre las que destacaba la creación de nuevas bibliotecas conceptuadas como «oficinas de información intelectual» y, por ende, dinamizadoras del quehacer universitario. La alusión al prestigio nacional no estaba ausente de la justificación, en lo que calificaba como un proyecto ligado a la «Universidad de la que aspira a ser, en todos los sentidos, la primera capital de Sud América»<sup>17</sup>. De hecho, Birabén dio cabida a los planteamientos «patrióticos» en el seno de su firme creencia en los principios internacionalistas y federalistas impulsados desde el instituto bruselense. Así, la incorporación argentina a la cooperación internacional en materia bibliográfica era conceptuada no sólo como ejemplo de solidaridad universal sino también de «estricto patriotismo»<sup>18</sup>. Como tendremos ocasión de explorar, la exacerbación de los planteamientos nacionalistas en el seno del positivismo argentino y la articulación de los intereses locales en una plataforma continental obligaron a Birabén a abandonar su posición utópica y transitar hacia supuestos más acordes con la realidad política del Cono Sur.

En cualquier caso, la propuesta de Birabén superaba con creces el modesto proyecto pergeñado por Rivarola. En realidad, la creación de la Biblioteca Universitaria se convirtió en el pretexto en torno al que crear en Buenos Aires un centro documental correspondiente con el Instituto de Bruselas. Aunque sin el alcance de un Instituto Bibliográfico Nacional —organismo que en opinión de Birabén correspondería organizar a la Biblioteca Nacional<sup>19</sup>—, la propuesta del ingeniero argentino se acercaba bastante a los cometidos de una oficina bibliográfica nacional organizada en base a las directrices continentales europeas<sup>20</sup>. La pieza nuclear del engranaje debía diseñarse como una biblioteca central, depositaria de las colecciones generales y de contenido pedagógico —que representaban los intereses comunes a las distintas facultades— y actuar como elemento normalizador y unificador de los sistemas catalográficos empleados en el resto de bibliotecas, relacionadas con aquella desde principios federativos.

<sup>17</sup> BIRABÉN: «La futura biblioteca universitaria ...», *op. cit.*, pp. 232-233.

<sup>18</sup> *Ibidem*, p. 464. No es casual que Birabén apelara al caso mexicano, en especial a los argumentos vertidos por Francisco del Paso y Troncoso (1842-1916) para defender la participación del país centroamericano en el proyecto auspiciado por la *Royal Society* de Londres, un ejemplo manifiesto de los fines nacionalistas que perfundían las propuestas documentales. Para un estudio en detalle de dicha participación véase nuestro trabajo ASTRAIN GALLART; OLAGÜE DE ROS; MENÉNDEZ NAVARRO: «Ciencia y documentación científica en la periferia ...», *op. cit.*

<sup>19</sup> BIRABÉN, «La futura biblioteca universitaria ...», *op. cit.*, p. 460. Como veremos más abajo, la Biblioteca Nacional Argentina, dirigida por Paul Groussac, resultó permanentemente refractaria a los planteamientos bruselenses.

<sup>20</sup> *Ibidem*, p. 460. Birabén negó explícitamente tal extremo, aunque las funciones encomendadas no dejen lugar a dudas de sus intenciones.



A tales fines se consagraba el denominado *servicio de obras*, primero de los tres que integraban el proyecto de Birabén<sup>21</sup>.

El *servicio bibliográfico* constituía la piedra de toque del proyecto. Aunque limitado a la elaboración de un repertorio bibliográfico general de los fondos disponibles para dinamizar su consulta, la confección de compilaciones bibliográficas de ciertas temáticas se presentaban como la base para la futura construcción de una bibliografía nacional. La uniformidad metodológica permitiría la incorporación de dicho acervo al *Repertorio Bibliográfico Universal*<sup>22</sup>. Finalmente, el *servicio de publicación* sería el encargado de editar un *Boletín Bibliográfico* periódico de la producción intelectual argentina y extranjera y de contribuir, mediante la aplicación de los principios metodológicos de Bruselas, a su difusión nacional e internacional<sup>23</sup>.

Según el testimonio del propio ingeniero argentino, la propuesta gozó de una amplia aceptación en el seno del Consejo Superior, cosechando la entusiasta adhesión del rector, Leopoldo Basavilbaso, del Decano de Filosofía y Letras, Norberto Piñero, y de personalidades con una especial dedicación al mundo de las bibliotecas como el jurista Ernesto Quesada o el fisiólogo y bibliotecario de la Facultad de Medicina, Horacio G. Piñero. El mismo testimonio apunta a la crisis experimentada por la institución universitaria en 1904, como motivo para posponer la puesta en marcha del proyecto, que no fue recuperado hasta tres años más tarde<sup>24</sup>. En 1907, Angel Gallardo y Luis G. Dellepiane avalaron la recuperación del proyecto ligeramente modificado y cuya nueva denominación nos informa del sentido de los cambios: propuesta de creación de la «Bi-

---

<sup>21</sup> *Ibidem*, pp. 455-459. La propia denominación de *servicio de obras* a lo que en justa lid podía denominarse biblioteca, muestra el carácter básico pero subsidiario que los fondos documentales por sí solos jugaban en el proyecto de Birabén. El término *Biblioteca* se reservaba para la totalidad del proyecto en un intento de «camuflar» el evidente desbordamiento respecto a la propuesta original de Rivarola.

<sup>22</sup> *Ibidem*, pp. 459-461.

<sup>23</sup> *Ibidem*, pp. 461-463.

<sup>24</sup> El testimonio de Birabén procede de su comunicación al IV Congreso Científico Latinoamericano, celebrado en Chile en 1908, que permanece inédita. BIRABÉN, Federico: *La proyectada Oficina Bibliográfica Nacional*, [comunicación presentada al IV Congreso Científico Latinoamericano (1º Pan Americano), sesión de Santiago de Chile, diciembre 25, 1908], ms., 1908. El manuscrito se encuentra depositado en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires con la signatura 348942. Desgraciadamente, el manuscrito está ilocalizable, por lo que la consulta se ha efectuado a partir de la transcripción parcial del texto realizada y facilitada por la Profesora Susana Romanos de Tiratel. Por otro lado, no ha sido posible acceder a los fondos históricos del Archivo de la Universidad de Buenos Aires, que se encuentran en un deficiente estado de conservación y catalogación. La sección de «Actas y documentos oficiales» de la *Revista de la Universidad de Buenos Aires*, tampoco recoge noticia alguna sobre el desenlace de la propuesta. La crisis universitaria de 1904 ha sido bien estudiada por TULLIO HALPERIN DONGHI: *Historia de la Universidad de Buenos Aires*, Buenos Aires 1962, pp. 104-119. Iniciada a finales de 1903 con una huelga estudiantil ligada a la regulación de los exámenes, el conflicto se extendió a cuestiones de más calado como los órganos de gobierno de la propia institución universitaria, suscitando algunos debates en la propia Cámara de Diputados del Congreso de la Nación.

biblioteca Central y Oficina Bibliográfica de la Universidad de Buenos Aires»: El rector, Eufemio Uballes, designó una comisión de estudio que presentó su dictamen al Consejo Superior en agosto de ese mismo año. El dictamen resultó favorable aunque las penurias presupuestarias de la universidad aconsejaron llevar a cabo un «ensayo» limitado. A tal fin se libraron los primeros fondos —mil pesos—, se aprobó el proyecto de ordenanza y se designó a Birabén como responsable del proyecto<sup>25</sup>.

La actividades se iniciaron de inmediato, y en junio de 1908 el Consejo Superior designó una nueva comisión encargada de evaluar la marcha y alcance de la labor desarrollada<sup>26</sup>. El dictamen de la comisión, presentado en octubre de 1908, evaluó favorablemente el ensayo llevado a cabo por Birabén, de quien destacaba su «competencia y dedicación»<sup>27</sup>. Ciertamente, el relato que el propio Birabén realizó de las actividades desplegadas en los apenas trece meses que duró el ensayo no deja lugar a dudas de la capacidad de trabajo del equipo que consiguió aglutinar<sup>28</sup>. En el *servicio de obras* se había logrado organizar 600 volúmenes, elaborando 3.000 fichas que correspondían a 5 catálogos (inventario por volúmenes, inventario por obras, topográfico, alfabético de autores y materias). Por su parte, el *servicio bibliográfico* inició la confección de fichas destinadas a tres catálogos: el *Catálogo colectivo universitario* (que disponía de 30.000 fichas correspondientes a 10.000 obras); la *Bibliografía argentina*, para la que se habían allegado 200 fichas; y la *Bibliografía Universal*, que disponía de 10.000 fichas impresas remitidas por el Instituto de Bruselas<sup>29</sup>. El elevado rendimiento de los trabajos, especialmente suscritos por el consejero Dellepiane, fue aducido como indicativo de la bondad y superioridad de la metodología ensayada.

El consenso sobre la bondad del ensayo se disipó en lo tocante a su financiación. El dictamen de la comisión afirmaba que los recursos necesarios para el mantenimiento de la oficina desbordaban las posibilidades de la institución universitaria, sugiriendo que fuese la Biblioteca Nacional la que asumiera definitivamente la Oficina. Algunos de los miembros de la comisión se desmarcaron de esta recomendación, insistiendo en deslindar el problema de la financia-

<sup>25</sup> «RESOLUCIÓN del Consejo Superior, sesión de 16 de agosto de 1907» en *Revista de la Universidad de Buenos Aires* (Buenos Aires) 4 (1907) pp. xvii-xix. La copia de las ordenanzas y la designación de Birabén están reproducidas en *Revista de la Universidad de Buenos Aires* (Buenos Aires) 4 (1907) pp. 18-19 y 36, respectivamente.

<sup>26</sup> *Revista de la Universidad de Buenos Aires* (Buenos Aires) 5 (1908) p. 217.

<sup>27</sup> «SESIÓN del Consejo Superior de 16 de octubre de 1908» en *Revista de la Universidad de Buenos Aires* (Buenos Aires) 5 (1908) pp. 388-389.

<sup>28</sup> Los colaboradores que menciona son tres estudiantes universitarios (Raúl Togneri de Arquitectura, Rufino Loizaga de Derecho y Delfín Badía de Medicina), dos colegas (el ingeniero José Debenedetti y el naturalista Luciano Ichés) y su propio hijo Federico, estudiante de ingeniería y auxiliar de la Biblioteca del Ministerio de Obras Públicas. BIRABÉN: *La proyectada Oficina Bibliográfica Nacional*, *op. cit.*

<sup>29</sup> *Ibidem.*

ción de la idoneidad y conveniencia de mantener el proyecto en el seno de la universidad<sup>30</sup>.

No hemos podido documentar la existencia de contactos entre la Universidad y la Biblioteca Nacional en torno a este proyecto. Aunque Birabén y Paul Groussac (1848-1929) —director de la Biblioteca Nacional entre 1885 y 1929— compartieron protagonismo en diversos foros en estas fechas, no tenemos constancia de que el ingeniero demandara apoyo económico o logístico al responsable de la Biblioteca Nacional. Por otro lado, es bien conocido el pragmatismo en materia catalográfica de Groussac y su abierto rechazo a las clasificaciones con afán comprensivo y universalizador. Groussac acometió la catalogación de los fondos de la Biblioteca Nacional siguiendo un sistema de comienzos del siglo XIX, la clasificación ideada por el librero Jacques Charles Brunet (1780-1867), sobre la que realizó algunas modificaciones<sup>31</sup>. Esos mismos criterios fueron también empleados en la elaboración del índice de materias del *Catálogo Metódico de la Biblioteca Nacional*, cuya edición se extendió entre 1893 y 1931<sup>32</sup>. Como prefacio al primer volumen del *Catálogo*, Groussac incorporó la *Historia de la Biblioteca Nacional*, en cuyas últimas páginas hacía una apasionada defensa de sus criterios metodológicos, eminentemente pragmáticos y alejados de toda pretensión de «clasificación filosófica de los conocimientos humanos»<sup>33</sup>. Sobre ese terreno se asentó su firme rechazo a la Clasificación Decimal Universal y a la labor del Instituto de Bruselas. Al margen del debate en torno a las cuestiones metodológicas, parece evidente que Groussac cultivó con

<sup>30</sup> «SESIÓN del Consejo Superior de 16 de octubre de 1908» en *Revista de la Universidad de Buenos Aires* (Buenos Aires) 5 (1908) 388-389.

<sup>31</sup> BRUNET, Jacques Charles: *Manuel du libraire et de l'amateur de livres*, Paris, Firmin Didot, 1860-1865, 5ème ed., 6 vols. Desde la primera edición, en 1809, hasta esta quinta y definitiva, Brunet trabajó en su perfeccionamiento, si bien no modificó sustancialmente el «plan primitivo de la obra». La tabla metódica diseñada por Brunet, también conocida como Clasificación de los Libros de París, se aplicaba a la clasificación de un repertorio bibliográfico erudito de impresos de especial valor de todos los tiempos. Las categorías principales de su clasificación, ordenadas por criterios de prelación, eran «Teología» —«por ser la ciencia de la divinidad y la más elevada de las disciplinas humanas»—, «Jurisprudencia», «Ciencias y Artes», «Bellas Letras», e «Historia».

<sup>32</sup> *Catálogo Metódico de la Biblioteca Nacional, seguido de una tabla alfabética de autores y de otra auxiliar de seudónimos y nombres*, 7 vols., Buenos Aires, Imp. Coni, 1893-1931.

<sup>33</sup> GROUSSAC, Paul: *Historia de la Biblioteca Nacional*, Buenos Aires, Biblioteca Nacional, 1967 [ed. orig. 1893]. Después de refutar el orden de prelación de la clasificación de Brunet, Groussac argumentaba, sobre presupuestos comtianos, las clases principales de su clasificación aplicada a la Biblioteca Nacional: «1º las ciencias y las artes, anteriores a la misma organización social, y hoy comprensivas de todos los conocimientos humanos que encuentran en la filosofía, en las ciencias matemáticas, físicas y naturales su base sólida y su raíz fecunda; 2º las ciencias históricas, que nos muestran en conjunto y por partes la evolución gradual de la humanidad; 3º las ciencias políticas, que nos enseñan la estructura completa de la sociedad, sus órganos e instituciones conservadoras; 4º la literatura, en su sentido más sintético, que comprende el lenguaje humano estudiado en sus múltiples manifestaciones, [...]; 5º la teología, por fin, cuya actual esterilidad no puede borrar el recuerdo de su pasada gloria [...]» (p. lxi).

mayor dedicación el quehacer historiográfico que la propia labor bibliográfica. Junto al citado *Catálogo*, sus dos principales materializaciones durante su largo mandato —la edición de *La Biblioteca* (8 vols., 1896-1898) y de los *Anales de la Biblioteca* (10 vols., 1900-1915)— muestran un importante componente historiográfico en abierto contraste con la ausencia de un repertorio bibliográfico que recogiera la producción intelectual argentina<sup>34</sup>.

Birabén había iniciado en fechas cercanas una amplia campaña para dotar económicamente a la Oficina al margen del presupuesto universitario. Convencido de la necesidad de respaldo estatal al proyecto, Birabén logró que diversos diputados apadrinaran un proyecto de ley que consignaba 50.000 pesos para el mantenimiento de la Oficina, iniciativa que en diciembre de 1908 se encontraba en estudio en la Comisión de Presupuestos del Congreso Nacional. Como señuelo, Birabén empleó la celebración del Centenario de la Revolución de Mayo, en torno al que se desplegó una inusitada actividad congresual y publicística en el país. Al mismo tiempo, Birabén interesó al presidente de la Comisión de Instrucción Pública del Congreso y al propio Presidente de la República, al que sugirió incluir el proyecto en el programa del centenario y solicitó ayuda para desplazarse a Bruselas en misión de estudios<sup>35</sup>.

La intensa actividad en defensa de la Oficina Bibliográfica desplegada por Birabén en esos meses encontró un campo abonado en la celebración en noviembre de 1908 del Primer Congreso de Bibliotecas Argentinas. El congreso fue organizado por *La Universidad Popular*, una institución fundada en 1905 y cuyo lema principal, «popularizar la ciencia [...] con criterios y métodos positivos» a fin de resolver «los grandes problemas de la vida», da buena cuenta de su neta orientación positivista<sup>36</sup>. El objeto fundamental del congreso era promover el restablecimiento de la Comisión Protectora de Bibliotecas, instrumento contemplado en la Ley de Faustino Domingo Sarmiento de 1870 y suprimido en 1876. El congreso, presidido por Joaquín V. González (1863-

<sup>34</sup> Tales críticas están suscritas por BECÚ, Teodoro: *La Bibliografía en la República Argentina*, Buenos Aires 1945, pp. 14-17, uno de sus más acérrimos detractores. Hay que señalar que Grousac fue uno de los principales impulsores del depósito legal, norma a partir de la cual tradicionalmente se catalizó la edición de las bibliografías nacionales por las respectivas bibliotecas nacionales. Se trata, en cualquier caso, de una percepción claramente extendida entre los coetáneos de Grousac, como refleja la necrológica que le dedicó la revista *La literatura argentina*, 1 (1929) pp. 7-9, cuyo tono apologético está inspirado en el testimonio de uno de sus más fieles colaboradores en la Biblioteca Nacional, Manuel Selva. Para una visión de conjunto de la labor de Grousac al frente de la Biblioteca Nacional, véase SABOR RIERA: *Contribución al estudio histórico ...*, op. cit., pp. 96-105.

<sup>35</sup> Los fondos de la Comisión Nacional del Centenario, conservados en el Archivo General de la Nación, Sala VII, dan buena muestra del plantel de iniciativas desplegadas con motivo del centenario de la Revolución de Mayo. Los *Libros de Resoluciones del Comité Ejecutivo* consultados (libro 1º, sign. 18-1-1; libro 2º, sign. 18-1-3) no incluyen, sin embargo, mención alguna a este proyecto. BIRABÉN, *La proyectada Oficina Bibliográfica Nacional*, op. cit.

<sup>36</sup> La cita está tomada de BIAGINI, Hugo E. (comp.): *El movimiento positivista argentino*, Buenos Aires 1985, p. 11. El propio Rodolfo Rivarola fue un miembro activo de esta institución.

1923), a la sazón Presidente de la Universidad Nacional de la Plata, y con el apoyo expreso del director de la Biblioteca Nacional, concitó fundamentalmente a «profesionales de la instrucción pública, universitarios y maestros de escuelas»<sup>37</sup>. Ciertamente, el congreso no abordó cuestiones de carácter metodológico ni profesional *sensu stricto*, centrando sus discusiones en la consolidación y fomento de las bibliotecas en el país, elementos nucleares en el ideario que contemplaba a la cultura y el sistema educativo como motores del progreso nacional y elementos vertebradores de la identidad nacional<sup>38</sup>. El logro principal de la reunión, amén de la restauración de la Comisión, fue la creación de la Asociación Nacional de Bibliotecas, organización destinada básicamente al fomento de las mismas y a cuyas actividades nos referiremos más adelante<sup>39</sup>.

A pesar de la ausencia de discusiones de calado en temas de carácter bibliográfico y documental, el congreso designó una comisión *ad hoc* para estudiar la propuesta de Birabén, que acudió en calidad de representante de la biblioteca de la Sociedad Científica Argentina<sup>40</sup>. La comisión propuso al congreso un voto de estímulo al propio Birabén en calidad de propagandista en la Argentina del sistema del Instituto de Bruselas, y un segundo de apoyo a la iniciativa de la Oficina Bibliográfica, plasmado en una de las resoluciones finales del congreso<sup>41</sup>.

<sup>37</sup> SARMIENTO, Nicanor: *Historia del Libro y de las Bibliotecas Argentinas*, Buenos Aires 1930, pp. 83-103.

<sup>38</sup> Véase en este sentido el discurso de Nicanor Sarmiento, presidente de *La Universidad Popular* e impulsor principal del congreso. SARMIENTO: *Historia del Libro ...*, *op. cit.*, pp. 92-95. Entre las resoluciones aprobadas por el congreso destacan las consagradas a fomentar el acceso de la población a las obras de carácter patriótico y moralizador. Una de ellas, mostraba claramente el papel vertebrador antes mencionado: «Que siendo el principal elemento de difusión de la cultura y de los sentimientos colectivos en el seno de las sociedades contemporáneas, la forma más útil y duradera de perpetuar los sentimientos de la nacionalidad y del civismo, sería la de difundir la lectura de las obras de autores nacionales, y con ese fin, [el Congreso] propone a los poderes públicos de la Nación y de las Provincias, que se reediten las obras selectas de la literatura nacional, a fin de difundirlas por todo el país, eligiendo preferentemente aquellas en que se inculca más notablemente los sentimientos patrióticos y cívicos». SARMIENTO: *Historia del Libro ...*, *op. cit.*, p. 98. Por su parte, el papel de la educación primaria como instrumento básico en la construcción de la identidad nacional ha recibido recientemente la atención de los historiadores argentinos. Véanse los trabajos muy iluminados de BERTONI, Lilia Ana: «Construir la nacionalidad: héroes, estatuas y fiestas patrias, 1887-1891» en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* (Buenos Aires) 3ª serie nº 5 (1992) pp. 77-111; y «Soldados, gimnastas y escolares. La escuela y la formación de la nacionalidad a fines del siglo XIX» en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana Dr. Emilio Ravignani* (Buenos Aires) 3ª serie nº 13 (1996) pp. 35-57.

<sup>39</sup> SARMIENTO: *Historia del Libro ...*, *op. cit.*, p. 96.

<sup>40</sup> BIRABÉN, *La proyectada Oficina Bibliográfica Nacional*, *op. cit.*

<sup>41</sup> «Sería de alta conveniencia la organización definitiva de la Oficina Bibliográfica en la Universidad de Buenos Aires». SARMIENTO: *Historia del Libro ...*, *op. cit.*, p. 96. Entre las resoluciones votadas también destacan por su interés la recomendación para la aprobación de la ley nacional del depósito legal, los auspicios del congreso a la edición de un «Catálogo Bibliográfico de los documentos oficiales de la Argentina», y de un *Anuario Bibliográfico Argentino*, cuya confección y publicación

Las adhesiones concitadas por la Oficina Bibliográfica a lo largo de 1908 no lograron, sin embargo, que el Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires apostara por su consolidación. Aunque la decisión final sobre el futuro de la Oficina fue pospuesta hasta tanto se resolviera la petición de fondos al Congreso Nacional, el Consejo Superior decidió en octubre de 1908 dar por finalizado el ensayo y rescindir el contrato con Birabén y sus ayudantes, lo que a la postre supuso el fin para la Oficina Bibliográfica de la Universidad<sup>42</sup>.

Apenas dos meses más tarde, Birabén acudió al Primer Congreso Científico Pan-Americano, celebrado en Santiago de Chile entre el 25 de diciembre de 1908 y el cinco de enero de 1909<sup>43</sup>. Participante en calidad de delegado de la Sociedad Científica Argentina, Birabén presentó una comunicación que tuvo una acogida excepcionalmente favorable y que situó por vez primera el problema documental en una panorámica continental latinoamericana. Como hemos mostrado en otro lugar, los congresos científicos latino-americanos constituyen un espacio fundamental para el estudio de los planteamientos internacionalistas, amén de ser la expresión del intento de mostrar la presencia científica del continente americano frente a la hegemonía europea<sup>44</sup>. Dicha presencia se articuló en lo que algunos autores definen como un incipiente «nacionalismo científico americano», base para la construcción de una ciencia y una comunidad científica de ámbito continental<sup>45</sup>. El congreso santiaguino, el cuarto en la serie latinoamericana iniciada en Buenos Aires en 1898, fue el primero en recibir la denominación de Panamericano, fórmula escogida para integrar a los Estados Unidos en el mundo hispano-luso parlante. La reunión superó con creces a sus predecesoras. Junto al éxito en el número de participantes, 2.238 frente a los 863 asistentes al congreso de Río de Janeiro de 1905, hay que destacar el volumen de comunicaciones y ponencias presentadas, setecientas cuarenta y dos (muy por encima de las ciento veinte presentadas en

---

correspondería a la Biblioteca de la Universidad Nacional de la Plata. Así mismo, se propuso la creación de una «Oficina Nacional de Estadística y Canje de obras argentinas», destinada a fomentar la «solidaridad» entre las bibliotecas argentinas, y en cuya financiación debían involucrarse los gobiernos nacional y provinciales. Por último, destacar que el tema de las clasificaciones temáticas solo recibió una vaga y enigmática recomendación acorde con la ausencia de debate al respecto: «Las bibliotecas argentinas se organizarán conforme a una determinada clasificación de los conocimientos humanos». SARMIENTO: *Historia del Libro ...*, *op. cit.*, pp. 96-99.

<sup>42</sup> «SESIÓN del Consejo Superior de 16 de octubre de 1908» en *Revista de la Universidad de Buenos Aires* (Buenos Aires) 5 (1908) pp. 388-389.

<sup>43</sup> Para un acercamiento en profundidad a este congreso véase SAGASTI, Francisco R.; PÁVEZ, Alejandra: «Ciencia y Tecnología en América Latina a principios del siglo XX: Primer Congreso Científico Panamericano» en *Quiju, Revista Latinoamericana de Historia de las Ciencias y la Tecnología* (México) 6 (1989) pp. 189-216.

<sup>44</sup> OLAGÜE DE ROS; MENÉNDEZ NAVARRO; ASTRAIN GALLART: «Internacionalismo científico y Latinoamérica ...», *op. cit.*, pp. 107-108.

<sup>45</sup> SAGASTI; PÁVEZ, «Ciencia y Tecnología en América Latina ...», *op. cit.*, pp. 196-200.

Río), de las que se publicaron cuatrocientas cincuenta<sup>46</sup>. Por otro lado, el congreso concentró un número muy importante de propuestas de colaboración intelectual en el ámbito latino o panamericano<sup>47</sup>.

Birabén presentó su comunicación en la sección de Ciencias Físicas y, por vez primera, el proyecto tomó cuerpo desde el punto de vista continental<sup>48</sup>. En realidad, el ingeniero no tuvo tiempo de reelaborar su propuesta, por lo que la comunicación era básicamente la reproducción de documentos ya confeccionados —el proyecto presentado a la Universidad de Buenos Aires, las ordenanzas, etc.—, hilados al efecto por el autor. En la breve nota introductoria, Birabén insertaba en su tradicional discurso universalista las aspiraciones y necesidades de la ciencia americana:

«La triple consideración de tratarse de un congreso a la vez científico, internacional y americano me ha parecido suficiente motivo para someter una cuestión que afecta en alto grado al conocimiento científico, que es de alcance internacional, y en fin, que envuelve un verdadero desideratum de progreso para la mayor parte, quizás, de los países americanos»<sup>49</sup>.

Tras exponer el proyecto y las primeras realizaciones, y a pesar de la decisión de cancelar las actividades tomada en octubre por el Consejo Superior de la Universidad, Birabén no veía más obstáculo a la consolidación de la Oficina que la tramitación del mencionado proyecto de ley que otorgaría la financiación necesaria. La adscripción definitiva de la Oficina a la Universidad o a la Biblioteca Nacional era, en opinión de Birabén, una decisión susceptible de posponerse hasta la celebración del centenario, que sólo exigiría, en caso de optar por la segunda, leves modificaciones desde el punto de vista organizativo<sup>50</sup>.

Las conclusiones de la sección de ciencias físicas recogieron una recomendación a los gobiernos representados y a los científicos para vincularse a los «tra-

<sup>46</sup> Además de la reseña general del congreso a cargo de POIRIER, Eduardo: *Cuarto Congreso Científico (1.º Pan – Americano). Reseña General*, Santiago de Chile, Imp. Lit. y Enc. Barcelona, 1915; las nueve secciones del congreso vieron publicadas una parte sustancial de los trabajos presentados, en veinte volúmenes (Santiago de Chile, Imprenta y Encuadernación Barcelona [1909-1912]).

<sup>47</sup> La creación de un servicio meteorológico panamericano, el estímulo del intercambio postal y telegráfico en el continente, la homogeneización de las legislaciones comerciales y penales, la colaboración educativa a distintos niveles, o la normalización de terminologías científicas, son algunas de las propuestas discutidas.

<sup>48</sup> BIRABÉN: *La proyectada Oficina Bibliográfica Nacional*, *op. cit.*

<sup>49</sup> *Ibidem.*

<sup>50</sup> *Ibidem.* Como señala ROMANOS, Susana: «La Oficina Bibliográfica de la Universidad Nacional de Córdoba» en *Boletín de la Sociedad de Estudios Bibliográficos Argentinos* (Buenos Aires) n.º 2 (1996) pp. 61-68/62, a estas alturas, la propuesta de Birabén se había desembarazado completamente del corsé impuesto por la Universidad de Buenos Aires que obligó a situar a la futura Biblioteca Central en elemento nuclear de su propuesta de 1904, para trasladarse al terreno de una verdadera oficina bibliográfica nacional.

bajos y convenciones» promovidos por el instituto bruselense<sup>51</sup>. Mucho más explícita resultó la segunda subsección de ciencias sociales que definió como «un desideratum de progreso intelectual la creación de oficinas [bibliográficas] análogas [a la de la Universidad de Buenos Aires] sostenidas por el Estado, con el doble carácter nacional y cooperativo internacional en los diversos países americanos que aún no tienen instituciones de este género». Propuesta que llevaba aparejada la suscripción de las directrices de trabajo del Instituto de Bruselas para dar «la más adecuada y amplia satisfacción» a los objetivos perseguidos<sup>52</sup>. La resolución congresual tuvo efectos inmediatos en varios países. En algo más de un año, Chile, Argentina y Perú constituyeron sus respectivas Oficinas Nacionales, en las que la participación de Birabén como impulsor y gestor fue determinante<sup>53</sup>.

No fue esta, sin embargo, la única resolución ligada al problema de la documentación científica que recibió atención en el congreso chileno. El intercambio de publicaciones fue objeto de atención en diversas secciones, y las decisiones adoptadas abundaron en la profundización de la tradicional política de canjes existente entre los países latinoamericanos<sup>54</sup>. De forma similar, diversas secciones propusieron la centralización de dicha política de canjes bilaterales con la creación de una Oficina de Canje y Consulta en cada una de las bibliote-

<sup>51</sup> «El 4º Congreso Científico, 1º Pan-Americano, acuerda recomendar a los Gobiernos y trabajadores intelectuales del continente el que se adhieran a los trabajos y convenciones del Bureau International de Bibliographie de Bruxelles, a fin de facilitar en lo posible los trabajos de investigación bibliográfica». POIRIER: *Cuarto Congreso Científico ...*, op. cit., p. 181.

<sup>52</sup> POIRIER: *Cuarto Congreso Científico ...*, op. cit., p. 198.

<sup>53</sup> SUÁREZ: «El ingeniero D. Federico Birabén ...», op. cit., pp. 9-19.

<sup>54</sup> POIRIER: *Cuarto Congreso Científico ...*, op. cit., pp. 179-207. Se trata de acuerdos establecidos al más alto nivel, amparados en la Convención Postal de 1869 que declaraba la libre circulación de los impresos y estimulados fundamentalmente por la Convención de Bruselas de 1886, que contemplaba la creación de oficinas nacionales de intercambio bibliográfico. Este tipo de canje, limitado generalmente a las publicaciones oficiales, fue creciendo en intensidad y variedad a medida que los estados latinoamericanos se dotaron de normas de regulación del depósito legal. En consecuencia, las Bibliotecas Nacionales fueron los actores principales de este tipo de intercambio bibliográfico. En el caso de la Argentina, el primer convenio bilateral se firmó con Bolivia al que seguirían otros especialmente fructíferos como los suscritos con Chile, Venezuela, Colombia e Italia. El organismo responsable de su ejecución fue la denominada «Biblioteca Nacional y Reparto de Libros», surgida en 1870 para distribuir las publicaciones oficiales, y que nada tiene que ver con la Biblioteca Nacional. En 1884 este organismo se transformó en la Oficina de Depósito y Reparto de Publicaciones, al que un año más tarde se adscribió un Departamento de Canje Internacional que se responsabilizó de dicha tarea. En 1888, la Oficina y el citado Departamento fueron adscritos a la Biblioteca Nacional Argentina, que desempeñó las labores de intercambio bibliográfico internacional hasta 1909. En mayo de 1902, Argentina suscribió la citada Convención de Bruselas de 1886. SABOR RIERA: *Contribución al estudio histórico ...*, op. cit., pp. 55-58, 71-73. Chile, por su parte, suscribió en 1894 acuerdos bilaterales con Argentina, Venezuela y Ecuador. Archivo Nacional de Chile. *Fondo Biblioteca Nacional*, vol. 15, s.f. (1894). En 1907, el convenio con Argentina fue objeto de una importante renovación. Archivo Nacional de Chile, *Fondo Biblioteca Nacional*, vol. 29, s.f. (1907).



cas nacionales. La propuesta incorporó el nombramiento de una comisión destinada a materializar la idea en cada país e hizo una llamada a los asistentes al congreso a que dotaran los primeros fondos bibliográficos de las citadas oficinas, mediante la donación de dos ejemplares de sus distintas publicaciones a su respectiva biblioteca nacional<sup>55</sup>.

La primera de las oficinas bibliográficas nacionales en constituirse fue la chilena, cuyo decreto de creación es de marzo de 1909. Como ya hemos analizado en otro trabajo, la Biblioteca Nacional del país andino mantuvo canjes bibliográficos con el Instituto de Bruselas desde 1895 promovidos por sus directores Luis Montt y Montt (1848-1909) y Carlos Silva Cruz (1872-1945). No obstante, el responsable de la creación de la Oficina Bibliográfica chilena fue Jorge Huneus Gana (1866-1926), nombrado Ministro de Instrucción Pública en enero de 1909. Huneus, un ferviente impulsor de la política de acercamiento cultural al viejo continente, conceptuó esta empresa bibliográfica como un instrumento clave para la homogeneización de la cultura chilena con las corrientes dominantes en la Europa continental<sup>56</sup>. Junto al decreto de creación de la Oficina, Huneus promovió la contratación temporal de Birabén «para formar el personal y poner a la Oficina en condiciones de funcionar con sus elementos propios a satisfacción del Gobierno chileno»<sup>57</sup>. La Oficina, de cuyas actividades reales poco hemos podido averiguar, fue finalmente adscrita a la Biblioteca Nacional de Chile.

Además del caso chileno y de la propia Oficina Bibliográfica Nacional Argentina, creada unos meses más tarde y a la que volveremos más abajo, la labor publicística y el prestigio de Birabén fue determinante en la creación de la Oficina nacional peruana y en la extensión en Brasil de la CDU. A comienzos de mayo de

<sup>55</sup> Las secciones que incluyeron una conclusión en dicho sentido fueron la de ciencias físicas, la de ciencias naturales, antropológicas y etnológicas, y la de ciencias médicas e higiene. POIRIER: *Cuarto Congreso Científico ...*, *op. cit.*, pp. 181, 183, 188-189. Otra propuesta de contenido bibliográfico fue la realizada por el peruano Vicente H. DELGADO: «Bases para oficina internacional panamericana de informaciones y publicaciones sobre instrucción pública que también atienda a la formación de una estadística escolar uniforme y completa» en Julio Philippi (dir.), *Trabajos de la VII Sección Ciencias Económicas y Sociales. Cuarto Congreso Científico (1º Pan-Americano) celebrado en Santiago de Chile del 25 de Diciembre de 1908 al 5 de Enero de 1909*, vol. 10, t. 2, Santiago de Chile 1911, pp. 80-93.

<sup>56</sup> OLAGÜE DE ROS; MENÉNDEZ NAVARRO; ASTRAIN GALLART, «Internacionalismo científico y Latinoamérica ...», *op. cit.*, pp. 97-100.

<sup>57</sup> El decreto de creación de la Oficina es de 9 de marzo de 1909 y el de contratación de Birabén de 10 de marzo de 1909. Además de la puesta en marcha de la Oficina, Birabén era requerido para aplicar de forma experimental el sistema del Instituto de Bruselas a la primera biblioteca que se creara en el país, y organizar un curso de bibliografía para formar al personal que debía atender la mencionada biblioteca y, una vez de vuelta a Argentina, por tiempo no definido vigilaría el funcionamiento de la Oficina chilena. MEMORIA del Ministro de Instrucción Pública. 1909. *Memoria que el Ministro de Instrucción Pública presenta al Congreso Nacional en 1909*, Santiago de Chile 1910, pp. 128-132. Los decretos mencionados también se hayan reproducidos en FRANCO, Pedro B.: *El Congreso de Bibliografía. ¿Obra transcendental, mistificación o cuatrismo espiritual?*, Buenos Aires 1916, pp. 13-15.

1910, Birabén presentó el proyecto de creación de la Oficina peruana en una reunión mantenida en la Sociedad de Ingenieros de Lima. La propuesta tuvo una acogida favorable y, días más tarde, el ingeniero argentino envió por escrito su propuesta al Ministro de Justicia e Instrucción Pública peruano, el Dr. Antonio Flores. La propuesta no sólo ponía de manifiesto sus ya conocidas convicciones universalistas y la consideración de la empresa bibliográfica como motor del desarrollo intelectual sino también la destreza en el trato con los responsables políticos que Birabén comenzaba a acreditar y el creciente marchamo continental del proyecto documental. El reclamo de apoyo estatal para la Oficina era hábilmente combinado con una sugerencia de puesta en marcha gradual y progresiva de sus labores. La creación de una «organización unitaria y armónica» de los dispositivos bibliográficos, amén de cubrir las necesidades intelectuales del país, venía —en opinión del ingeniero argentino— a consolidar un nuevo ámbito de solidaridad continental<sup>58</sup>.

La Oficina Bibliográfica Nacional del Perú fue finalmente creada mediante un decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de 31 de mayo de 1910, con un funcionamiento y organigrama análogos a las oficinas chilena y argentina. El decreto adscribió la Oficina a la Universidad Mayor de San Marcos de Lima, y contempló el concurso y ayuda de la oficina homóloga argentina para su organización y puesta en funcionamiento<sup>59</sup>. La visita de Birabén a Lima se complementó con la elaboración de un *Proyecto de bases para una Bibliografía Peruana de Ingeniería*, que contemplaba la confección de un repertorio retrospectivo y corriente de las publicaciones peruanas de dicha especialidad. La elaboración de la bibliografía, confeccionada según las directrices de Bruselas, quedaba encomendada a la Sociedad de Ingenieros del Perú, en cuyo *Boletín* debería ver la luz como anexo, amén de una edición independiente y en fichas sueltas<sup>60</sup>.

La labor propagandística de Birabén no cejó en los meses siguientes, en los que se desplazó a Brasil para estimular la participación de las autoridades e ingenieros brasileños en el Congreso Sud-Americano de Ferrocarriles celebrado

---

<sup>58</sup> «Igualmente interesante sería entrar aquí en ciertas consideraciones para hacer resaltar, a más del valor práctico de los métodos, la verdadera trascendencia para estos países americanos de una organización que implica una movilización necesaria de sus fuerzas intelectuales, un nuevo vínculo de solidaridad intelectual, isin duda la más sincera y firme de todas las solidaridades humanas!». El escrito de Birabén está reproducido en FRANCO: *El Congreso de Bibliografía ...*, *op. cit.*, pp. 16-18 (cita en p. 18).

<sup>59</sup> Aunque no existe evidencia documental, ello debió de suponer el recurso a los servicios de Birabén. FRANCO: *El Congreso de Bibliografía ...*, *op. cit.*, pp. 19-21.

<sup>60</sup> *Proyecto de bases para una Bibliografía Peruana de Ingeniería* (Lima, 25 de mayo de 1910). Reproducido en FRANCO: *El Congreso de Bibliografía ...*, *op. cit.*, pp. 21-22. La propuesta, cuyo desenlace desconocemos, fue remitida al Ministro de Justicia e Instrucción Pública junto a la de creación de la Oficina Bibliográfica.

en Buenos Aires a finales de 1910 y del que Birabén fue secretario<sup>61</sup>. Aunque no disponemos de evidencia documental, unos de sus discípulos, Pedro B. Franco, apunta la presentación de un proyecto de creación de la Oficina Bibliográfica Nacional Brasileira (*sic*), así como la incorporación de la CDU a diversas bibliotecas del país<sup>62</sup>. En ese mismo sentido apuntan otras informaciones indirectas, que confirman que el citado proyecto fue favorablemente acogido y publicado en agosto de 1910 en el *Diario Oficial* del Brasil<sup>63</sup>. Finalmente, en 1915 se constituyó la Oficina Bibliográfica Nacional Brasileña<sup>64</sup>.

El reconocimiento a la dimensión continental alcanzada por la propuesta de Birabén así como la definitiva incorporación de las cuestiones documentales en la agenda latinoamericana se pusieron de manifiesto en 1910. El Congreso Científico Internacional Americano celebrado en la capital porteña en julio de 1910, una de las reuniones estelares convocadas al socaire del Centenario de la Revolución de Mayo y que parcialmente se desmarcó de la tradición congresual panamericanista inaugurada en Chile, prestó especial atención a dichos aspectos. Por un lado, el congreso fue el foro elegido para presentar el más ambicioso proyecto documental español de la época: la Unión Internacional Hispano-Americana de Bibliografía y Tecnología Científicas, respaldada por la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid. La Unión era un claro intento de reeditar en el mundo latinoamericano el modelo puesto en práctica por la *Royal Society* de Londres con el *International Catalogue of Scientific Literature*<sup>65</sup>. Por otro, las cuestiones de carácter documental, en concreto la adopción de la CDU para la catalogación y difusión de los fondos bibliográficos de las bibliotecas nacionales americanas fueron motivo de debate. Finalmente, la

<sup>61</sup> Con motivo de la celebración de este congreso, Birabén preparó y publicó unas *Tablas compendiadas de la clasificación decimal documentaria aplicada a Ferrocarriles* (Buenos Aires, 1912). SUÁREZ: «El ingeniero D. Federico Birabén ...», *op. cit.*, p. 12.

<sup>62</sup> FRANCO: *El Congreso de Bibliografía ...*, *op. cit.*, p. 9.

<sup>63</sup> PAZ, Manuel E.: «Escrito al Señor Rector de la Universidad Nacional de Córdoba Dr. Julio Deheza» en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* (Córdoba) 132 (1918) pp. 500-506/504.

<sup>64</sup> La noticia la proporciona Raúl CISNEROS, discípulo de Birabén, y director de la Oficina Bibliográfica de la Universidad de Córdoba. *Boletín de la Oficina Bibliográfica de la Universidad Nacional de Córdoba* (Córdoba) 1 (1931) pp. 3-29/16. En la misma noticia, Cisneros confirma la aplicación de la CDU en la clasificación de importantes bibliotecas del país, entre ellas, la de Escuela Politécnica de Río de Janeiro y la del Gabinete Portugués de Lectura, si bien el sistema aún no había sido aplicado a la Biblioteca Nacional brasileña.

<sup>65</sup> La presentación del proyecto en BARABINO, Santiago E.; BESIO MORENO, Nicolás: *Congreso Científico Internacional Americano, 10 a 25 de julio 1910*, vol. 2, Buenos Aires 1910, pp. 259-264. El voto del congreso en HUERGO, Luis A.; BARABINO, Santiago E.; BESIO MORENO, Nicolás: *Congreso Científico Internacional Americano, 10 a 25 de julio 1910. Votos aprobados por el Congreso en sesión plena*, Buenos Aires 1910, pp. 7-10. Un análisis detallado de las circunstancias y contenido de esta propuesta presentada por los ingenieros español Torres Quevedo y argentino Santiago Barabino en: OLAGÜE DE ROS; MENÉNDEZ NAVARRO; ASTRAIN GALLART: «La incorporación de España al "movimiento documental" europeo ...», *op. cit.*, pp. 242-261.

creación de las oficinas bibliográficas chilena, argentina y peruana fue motivo de un «voto de aplauso» del congreso, a la vez que se recomendaba «la creación de oficinas análogas en los demás países de América, organizadas sobre las bases comunes de aquéllas y en conexión con la Biblioteca del Congreso de Washington, que desempeña análogas funciones en los Estados Unidos»<sup>66</sup>. Por supuesto, el propio *Bulletin de l'Institut International de Bibliographie* se congratulaba de la nueva «etapa en el desarrollo de la cooperación internacional» que representaban las oficinas bibliográficas latinoamericanas, reconociendo el protagonismo de Birabén en su gestación y funcionamiento<sup>67</sup>.

Semejante plantel de parabienes y adhesiones no evitaron que la propia Oficina Bibliográfica Nacional Argentina, creada en noviembre de 1909, languidciera en medio de su inoperancia. El decreto de creación designó a Birabén director de la Oficina y saldó la posible controversia entre Universidad y Biblioteca Nacional, adscribiendo la Oficina a la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, un organismo tan activo en la promoción y consolidación de esta modalidad de bibliotecas como poco ligado a la problemática documental y bibliográfico-científica<sup>68</sup>. Como ya hemos mencionado, la Comisión fue creada en 1870 por la denominada Ley Sarmiento y suprimida seis años más tarde<sup>69</sup>. Tras su restablecimiento en 1908, la Comisión asumió nuevas respon-

<sup>66</sup> HUERGO; BARABINO; BESIO MORENO: *Congreso Científico Internacional Americano ...*, op. cit., p. 12. En la misma línea, el congreso aprobó un voto a favor de la confección de bibliografías científicas especializadas en países dotados de Oficina Bibliográfica, con criterios análogos a la *Bibliografía argentina de ciencias matemáticas, físicas y naturales*, confeccionada por Emilio Rebuelto a instancias de Birabén y editada por la Sociedad Científica Argentina en conexión con la Oficina Bibliográfica Nacional (*ibidem*, p. 11).

<sup>67</sup> *Bulletin de l'Institut International de Bibliographie* (Bruxelles) (1911) p. 263.

<sup>68</sup> El decreto, de fecha 10 de noviembre de 1909, se encuentra reproducido en FRANCO: *El Congreso de Bibliografía ...*, op. cit., pp. 10-12 y en SUÁREZ: «El ingeniero D. Federico Birabén ...», op. cit., pp. 15-19. Aunque entre sus miembros podemos encontrar personajes de gran prestigio, el peso de la tradición y las dificultades que comentamos más abajo, limitaron la labor de la Comisión a sus cometidos originales. Entre los miembros de la Comisión encontramos a personas ligadas a la puesta en marcha de la propia Oficina Bibliográfica de la Universidad de Buenos Aires, como Rodolfo Rívarola, quien elaboró el proyecto de creación de la Biblioteca y animó a Birabén a presentar su propuesta, o Rafael Obligado, miembro de la comisión del Consejo Superior de la Universidad de Buenos Aires que en 1907 dictaminó a favor de la puesta en marcha de dicha Oficina. Otros como el periodista y diplomático Carlos Vega Belgrano, a la sazón director de la Biblioteca de la Universidad Nacional de la Plata, que potenció el empleo de la CDU. Véase, por ejemplo, el prefacio de UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA. BIBLIOTECA Y EXTENSIÓN UNIVERSITARIA: *Catálogo de la colección de tesis jurídicas arreglada según la clasificación decimal*, Buenos Aires 1914, pp. 3-4.

<sup>69</sup> La ley n° 419 de 23 de septiembre de 1870, legalizaba la situación de las denominadas bibliotecas populares, cuya creación había impulsado el propio estadista argentino, y regulaba las futuras creaciones. La Comisión fue la responsable de gestionar y distribuir los fondos estatales destinados a este tipo de instalaciones además de estimular nuevas fundaciones e inspeccionar su funcionamiento. Varias provincias dictaron normas análogas, comprometiendo financiación pública para la creación y sostenimiento de estas fundaciones. Precisamente, la escasez de recursos fue una

sabilidades<sup>70</sup>. A las tradicionales unió la dotación de fondos bibliográficos a las bibliotecas de los centros nacionales educativos y el depósito y conservación de las publicaciones oficiales, así como su distribución a los centros administrativos estatales. Así mismo, en mayo de 1909, la Comisión asumió las tareas del canje internacional que hasta entonces desempeñaba la Biblioteca Nacional, concentrando de esta forma la mayor parte del «tráfico interno y externo» de publicaciones oficiales, con las que nutría a las bibliotecas del país<sup>71</sup>. Unos meses más tarde, la Comisión recibió el encargo, especialmente delicado desde el punto financiero, de organizar la Oficina Bibliográfica Nacional.

La asunción de nuevas responsabilidades exigió una mayor dotación de recursos económicos y humanos. El presupuesto nacional de 1911 consignó fórmulas de financiación que garantizaban un funcionamiento adecuado<sup>72</sup>. En enero de 1911, un decreto del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública reorganizó el personal asignado a la Comisión. La Oficina Bibliográfica quedaba dotada con un equipo de 13 personas, incluido el propio Birabén, lo que representaba algo más de la cuarta parte (26,5%) de los recursos humanos de la Comisión<sup>73</sup>. No obstante, el rápido crecimiento que experimentó el número de bibliotecas populares (que pasaron de las 191 existentes en 1910 a 522 en 1916) y, especialmente, el recorte en las fórmulas de financiación abocaron a la Comisión a una situación económica muy delicada, obligando a recortes de personal y a concentrar su atención en las funciones tradicionales<sup>74</sup>.

---

de las razones esgrimidas para su supresión mediante un decreto de 23 de septiembre de 1876, marcando el inicio de la decadencia de estas piezas claves en la estrategia cultural de Domingo Faustino Sarmiento. SABOR RIERA: *Contribución al estudio histórico ...*, op. cit., pp. 46-48.

<sup>70</sup> Decreto de 3 de julio de 1908.

<sup>71</sup> Archivo General de la Nación. *Colección de Decretos de la Dirección de Instrucción Pública. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública*, Decreto de 30 de mayo de 1909.

<sup>72</sup> Además del 5% del total de los subsidios destinados a las bibliotecas, la Comisión se nutrió de los premios no cobrados de la Lotería Nacional. En 1911, el presupuesto de la Comisión ascendió a 1,2 millones de pesos. SABOR RIERA: *Contribución al estudio histórico ...*, op. cit., p. 47.

<sup>73</sup> Además del Director, el personal adscrito a la Oficina consistía en un jefe de servicios, 4 auxiliares bibliógrafos, un tipógrafo principal, otro auxiliar y un aprendiz tipógrafo, y cuatro ayudantes de taller. El presupuesto mensual de las nóminas del personal ascendía a 1.350 pesos, casi un 40% de los cuales (500 pesos) correspondía a la retribución de Birabén. A dicho 26,5% del total de recursos humanos, únicamente le correspondía el 16% de los gastos de personal de la Comisión. Archivo General de la Nación. *Colección de Decretos de la Dirección de Instrucción Pública. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública*, Decreto de 30 de enero de 1909.

<sup>74</sup> En 1913, se eliminó la asignación de los premios no cobrados de la Lotería Nacional a la Comisión, amén de reducirse del 5% al 2% el porcentaje de los subsidios destinado a financiarla. Semejante recorte presupuestario provocó la dimisión en bloque de los directivos de la Comisión en junio de ese año y provocó la suspensión efectiva de sus actividades durante cerca de un año. Archivo General de la Nación. *Colección de Decretos de la Dirección de Instrucción Pública. Ministerio de Justicia e Instrucción Pública*, Decretos de 25 de junio de 1912, 27 de febrero de 1913 y 16 de junio de 1913. Por otro lado, la penuria económica y la escasez de personal fueron reiteradamente denunciadas en

La oficina de canje internacional sufrió las restricciones pero, sin duda, se encontraba más cercana a las prioridades de la Comisión. Amén de las obligaciones derivadas de los acuerdos internacionales suscritos, ello responde, a nuestro juicio, a la identificación de dicha actividad con el ideario nacionalista y patriótico que perfundió el movimiento de las bibliotecas populares argentinas desde su fundación. En consonancia, el intercambio bibliográfico fue considerado como un instrumento destinado a visualizar en el exterior los logros y el «adelanto intelectual del país», no siempre acorde con su protagonismo económico y geopolítico en el subcontinente americano. La *Memoria de la Comisión de 1915-16* llamaba especialmente la atención sobre el impacto negativo que la disminución de medios ejercía en este sentido, expresando la convicción de que

«... nuestra situación en América exige que la República [Argentina] sea conocida, no sólo bajo su faz económica, sino bajo su faz intelectual, si es que anhelamos mantener la legítima preponderancia que nos impone nuestra situación, nuestra capacidad y nuestro destino»<sup>75</sup>.

La Oficina Bibliográfica, por el contrario, no mereció atención alguna en las memorias de actividad de dicho organismo, ignorando cualquier referencia a su actividad o necesidades<sup>76</sup>. Las únicas noticias que avalan su funcionamiento a lo largo de la década son menciones indirectas a Birabén, que conservó la designación de director de la misma. Esta aparente ausencia de actividad, derivada del escaso apoyo y atención recibida por parte de la Comisión, posibilitó el florecimiento de nuevas iniciativas que ignoraron la empresa de Birabén. Se trata, en cualquier caso, de proyectos que nos trasladan al nuevo escenario en el que se desarrollaron las cuestiones documentales en la década de los años 1910. En efecto, en apenas unos años, se sucedieron propuestas bibliográficas de ámbito continental impulsadas desde la Argentina que, lejos de suscribir los principios universalistas y de incorporar novedades metodológicas como los defen-

---

las memorias anuales de la Comisión. *BIBLIOTECAS Populares. Memoria de la Comisión Protectora de Bibliotecas Populares, correspondiente a los años 1915 y 1916*, Buenos Aires 1917, pp. 3-6, 23-27.

<sup>75</sup> *BIBLIOTECAS Populares ...*, *op. cit.*, p. 17. Más adelante (p. 25), en relación a los conveniencia de atender adecuadamente el citado servicio, los redactores de la memoria insistían en la conveniencia de disponer de fondos para adquirir «los ejemplares necesarios de toda obra científica o literaria que honre al país, para remitirla al extranjero, proyectando así al exterior el espíritu nacional».

<sup>76</sup> Esto es algo que puede hacerse extensivo a la mencionada colección de Decretos de la Dirección de Instrucción Pública, que hemos revisado para el periodo 1907-1917. Salvo el ya mencionado relativo a la reorganización del personal de la Comisión (30-1-1909) y otro de 30 de diciembre de 1913 por el que se refrendaba el nombramiento de Birabén como director de la Oficina, los decretos dedicados a la Comisión no incluyeron referencia alguna al funcionamiento de la Oficina. Por otro lado, y aunque la Comisión es un organismo que, con ciertas modificaciones, ha perdurado hasta nuestros días, los fondos conservados en la CONABIP de Buenos Aires no permiten allegar nuevos datos sobre la actividad de la Oficina Bibliográfica.

didados por Birabén, encarnaron los nuevos ideales nacionalista y panamericanista instalados en el mundo americano.

### 3. NACIONALISMO, LATINOAMERICANISMO Y PANAMERICANISMO: LOS INGREDIENTES DE LOS NUEVOS PROYECTOS DOCUMENTALES, 1910-1916

Frente al optimismo y cosmopolitismo que presidieron las celebraciones del Centenario, las tensiones sociales generadas por el inicio de la crisis estructural de la economía argentina precipitada por el inicio de la Primera Guerra Mundial y los problemas ligados a la inmigración masiva alimentaron una ola de nacionalismo entre los sectores dirigentes. Además de su correlato en el tortuoso proceso de definición del ser nacional argentino, los planteamientos chovinistas reforzaron las tradicionales aspiraciones de primacía en el subcontinente americano. La propuesta de un liderazgo hegemónico argentino —construida en clave darwinista apelando al medio, la raza y la economía— fue alentada por señalados integrantes del positivismo argentino<sup>77</sup>. El discurso «nacionalista» creció al socaire del sentimiento antinorteamericano emergente en el mundo latino a partir del auge del expansionismo estadounidense inaugurado en 1898. Se trata, paradójicamente, de un discurso compatible con la construcción de una *unidad* latinoamericana, en buena medida entendida como respuesta defensiva al imperialismo norteamericano. La quiebra del referente norteamericano —especialmente llamativa entre los sectores liberales del continente, tradicionales admiradores del modelo estadounidense— y, en menor medida del europeísmo, posibilidad, así mismo, el redescubrimiento de la tradición hispana<sup>78</sup>.

Por otro lado, el estallido de la Primera Guerra Mundial, y la activa implicación de científicos de uno y otro bando en la contienda, afectó sensiblemente al movimiento internacionalista. Los proyectos de cooperación científica internacional, los documentales entre ellos, así como las asociaciones supranacionales sufrieron las dificultades económicas impuestas por la contienda. Los dos grandes proyectos documentales de alcance internacional —el *International Catalogue of Scientific Literature* impulsado por la Royal Society de Londres, y el propio *Repertoire Bibliographique Universel* del Instituto de Bruselas apenas su-

<sup>77</sup> Véanse en ese sentido las posiciones de José Ingenieros y de otros destacados positivistas en TERÁN, Óscar: «José Ingenieros o la voluntad de saber» en *En busca de la ideología argentina*, Buenos Aires 1986, pp. 51-83; BIAGINI, Hugo E.: «Positivismo y nacionalidad» en *Filosofía americana e identidad: el conflictivo caso argentino*, Buenos Aires 1989, pp. 113-122; BIAGINI, Hugo E.: «Acercas del carácter nacional» en *El movimiento positivista argentino, op. cit.*, pp. 21-37.

<sup>78</sup> Para un análisis de los discursos antiestadounidenses en el mundo latinoamericano, véase, TERÁN, Óscar: «El primer antiimperialismo latinoamericano» en *En busca de la ideología argentina, op. cit.*, pp. 85-97.

peraron los embates del conflicto bélico<sup>79</sup>. La ruptura del mito positivista de una ciencia sin fronteras, de una ciencia universal, se plasmó en el boicot impuesto a los científicos del Eje, que fueron excluidos de las organizaciones y reuniones científicas internacionales. Aunque ello no fue óbice para el desarrollo de la colaboración científica transnacional, ésta se llevó a cabo desde nuevos presupuestos, en buena medida desprovista de sus planteamientos utópicos, lo que se ha venido en denominar «ciencia internacional sin internacionalismo»<sup>80</sup>. Al otro lado del Atlántico, el conflicto bélico contribuyó a un significativo repliegue del continente americano sobre sí mismo, rotos buena parte de sus referentes europeístas e incapaz ahora de sustraerse a la creciente hegemonía económica y política ejercida por los Estados Unidos.

Tales condicionantes sociopolíticos y discursivos ejercieron su influencia en las propuestas documentales de la segunda década del siglo, que nacieron con vocación continental. Así, los proyectos bibliográficos surgidos en el Cono Sur no pudieron sustraerse a la urdimbre tejida por las nuevas dinámicas supranacionales de orden regional: el latinoamericanismo y el panamericanismo.

Un buen ejemplo del nuevo marchamo latinoamericanista en temas documentales es el proyecto de creación, en 1916, de un Instituto Bibliográfico Americano. La propuesta vio la luz, junto a otras de contenido bibliográfico y similar orientación, en el seno del Primer Congreso Internacional Americano de Bibliografía e Historia, organizado por la Asociación Nacional de Bibliotecas argentina, y celebrado en Buenos Aires en julio de 1916. El congreso se complementó con la celebración simultánea de una «Exposición de Libros Argentinos y Americanos y Documentación Histórica». Tanto el congreso como la exposición contaron con una nutrida representación gubernativa e institucional, siendo probablemente el foro continental más numeroso en torno a temas bibliográficos celebrado hasta la fecha<sup>81</sup>.

<sup>79</sup> El *International Catalogue* cesó completamente su actividad en 1921 después de ralentizar el ritmo de publicación desde 1917 producto de las dificultades financieras. Por su parte, el Instituto de Bruselas, acusó igualmente el impacto de la Guerra con un parón de sus actividades, retomadas sobre una nueva estructura organizativa en 1924. OLAGÜE DE ROS; MENÉNDEZ NAVARRO; ASTRAIN GALLART: «La incorporación de España al “movimiento documental” europeo ...», *op. cit.*; RAYWARD: *The Universe of Information ...*, *op. cit.*

<sup>80</sup> CRAWFORD: «The Universe of International Science, 1880-1939», *op. cit.*, pp. 261-265. En este sentido véase también, SCHROEDER-GUDEHUS: «Nationalism and Internationalism», *op. cit.*, pp. 914-917.

<sup>81</sup> CONGRESO Americano de Bibliografía e Historia y Exposición del Libro en conmemoración del Centenario de la Independencia Argentina, celebrado en Buenos Aires del 6 al 9 de julio de 1916 por iniciativa de la Asociación Nacional de Bibliotecas. Organización y Resultados Generales del Congreso y de la Exposición, Buenos Aires 1916, pp. 14-28. Además de la nutrida representación argentina (más de 325 organismos oficiales e instituciones —especialmente ministerios, gobiernos provinciales, escuelas normales, amén de la bibliotecas integradas en la Asociación Nacional—, mostraron su adhesión y/o enviaron delegados), otros 20 países participaron en el congreso, con un total de 131 organismos adheridos. Se trata de 19 países americanos (Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salva-



La diversas propuestas bibliográficas aprobadas por el congreso informan de los tres rasgos que, a nuestro juicio, definen la nueva etapa. En primer lugar, los distintos proyectos suscribían las directrices fundamentales que definieron la construcción del ideario latinoamericanista. Así, el Instituto Bibliográfico —mediante el estímulo del conocimiento mutuo de la producción intelectual americana— estaba destinado a convertirse en pieza clave en la construcción de «la armoniosa hermandad espiritual» entre los pueblos latinos. Una afirmación que entronca con la antinomia espíritu/materia, trasunto de la contraposición latino/anglosajón, señalada como uno de los pilares que articularon el discurso latinoamericanista<sup>82</sup>. Por otro lado, el sustrato para dicho encuentro se situaba en el recurso a la historia común, una apelación que permitía tanto el reencuentro con la tradición hispánica como una quiebra del europeísmo<sup>83</sup>.

En segundo lugar, la vocación continental de los proyectos bibliográficos no ocultaba el deseo argentino de desempeñar un papel preeminente en el concierto de las repúblicas de origen hispano. El resabio nacionalista de las distintas propuestas —en clara consonancia con la inspiración de la Asociación Nacional de Bibliotecas y de su presidente e impulsor del congreso, Nicanor Sarmiento—, era evidente en el protagonismo otorgado a Buenos Aires, convertida en sede central del Instituto Bibliográfico. Al igual que otros proyectos «jerarquizados», como el *International Catalogue* o la *Unión Internacional Hispanoamericana de Bibliografía y Tecnología Científicas* impulsada desde Madrid, este tipo de organización reservaba al instituto central un mayor protagonismo a la vez que exigía de él un esfuerzo organizativo muy superior al resto de países participantes. No obstante, tal estructura no parece justificada en el caso que nos ocupa, ya que como veremos las funciones a desempeñar tenían un marca-

---

dor, Estados Unidos, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Santo Domingo, Uruguay y Venezuela), y España, que recibió una invitación especial. Además de los respectivos gobiernos nacionales, las principales adhesiones y delegados del congreso procedían de los departamentos responsables de la instrucción pública, universidades, bibliotecas y archivos nacionales, y academias de historia. En el caso estadounidense, junto a una nutrida representación universitaria, la *Smithsonian* y la *Library of the Congress*, destaca la adhesión —aunque sin enviar delegado— de la Unión Panamericana. Por su parte, en España destacan las adhesiones y activa participación de instituciones implicadas en el desarrollo de las relaciones culturales con Latinoamérica encuadradas en el amplio abanico del movimiento hispanoamericanista, desde la Universidad de Santiago de Compostela hasta la Unión Iberoamericana.

<sup>82</sup> TERÁN: «El primer antiimperialismo latinoamericano», *op. cit.*, p. 90. Ello no era óbice para que el propio congreso explorara la influencia del intercambio bibliográfico entre los países americanos en el desarrollo económico y comercial. *CONGRESO Americano de Bibliografía ...*, *op. cit.*, pp. 4-5.

<sup>83</sup> Nicanor Sarmiento, en la circular remitida a modo de invitación, no dudaba en proclamar: «Este Congreso llevaría en sí el germen de concordia incommovible que debe existir en el continente, porque disiparía muchos prejuicios equívocos, ocasionados por el desconocimiento mutuo intelectual entre las repúblicas americanas y por el alejamiento y carencia de un intercambio bibliográfico, que nos hace que vivamos en contacto más directo con la lejana Europa, que con nuestros vecinos y hermanos de los pueblos de América». *CONGRESO Americano de Bibliografía ...*, *op. cit.*, p. 2.

*Hispania*, LXII/1, núm. 210 (2002) 221-258

do carácter cooperativo. La gestión del Instituto quedaba encomendada a un organismo de nueva creación, y también con sede en Buenos Aires, el *Consejo Permanente del Congreso*, cuya presidencia ostentó Sarmiento<sup>84</sup>. Además, se propuso la creación de una «Biblioteca Internacional Americana», radicada en la capital porteña, en cuya organización se reservaba un papel preeminente a la Asociación Nacional de Bibliotecas. La biblioteca aspiraba a reunir la producción intelectual de los escritores americanos, e incorporaba entre sus misiones la publicación de un boletín que recogiera tanto las novedades bibliográficas de cada país como los datos sobre archivos y documentación histórica<sup>85</sup>. En el apartado historiográfico, el congreso aprobó, entre otras resoluciones, la creación de la Academia Americana de la Historia, con sede permanente en Buenos Aires, a la postre una de las pocas materializaciones prácticas de este congreso<sup>86</sup>.

La propuesta de creación del Instituto Bibliográfico Americano fue realizada por David Peña (1865-1930), presidente de la sección de bibliografía del congreso. Peña —periodista, historiador, profesor de la Universidad de Buenos Aires y, especialmente, autor teatral— desempeñaba a la sazón la presidencia del Ateneo Nacional<sup>87</sup>. Precisamente, Peña basó su propuesta en la experiencia bibliográfica que por entonces se desarrollaba en el Ateneo, y que el congreso sancionó como instituto central. El marchamo nacionalista del proyecto quedaba bien reflejado en el discurso de clausura del propio Peña:

«Pero ya es hora de que os diga en qué consiste la obra trascendental del congreso de bibliografía e historia, la que lo perpetuará en el tiempo y a través de todas las distancias. Tomando como punto de partida el instituto bibliográfico adscrito al Ateneo Nacional de la República Argentina, que ha encontrado en formación, el congreso ha resuelto propiciar fundaciones análogas en todas y cada una de las naciones de América, *reconociendo a éste el carácter de secular Europa con sus propios medios y acaso con su propia disciplina. Pronto sabremos lo que vale cada país, por lo que sus hijos publiquen* y pronto se volcarán en un estuario común las fichas indi-

<sup>84</sup> CONGRESO *Americano de Bibliografía ...*, *op. cit.*, pp. 38-41.

<sup>85</sup> *Ibidem*, pp. 49-50. La base de la biblioteca la proporcionarían las obras mostradas en la Exposición del Libro Americano que se desarrolló paralelamente al congreso y que hubieran sido donadas a la Asociación Nacional de Bibliotecas argentina.

<sup>86</sup> *Ibidem*, pp. 50-51. La Academia se fundó en 1916, desempeñando su presidencia Joaquín V. González hasta su fallecimiento en 1923, momento en el que Nicanor Sarmiento le sustituyó. SARMIENTO: *Historia del Libro ...*, *op. cit.*, p. 122. Entre las escasas noticias que hemos podido espigar sobre su funcionamiento, parece que desde 1922 concentró su actividad en la organización de congresos de historia nacional en las distintas provincias argentinas, confirmando su vocación eminentemente nacional. ACADEMIA NACIONAL DE LA HISTORIA: *La Junta de Historia y Numismática Americana y el movimiento historiográfico en la Argentina (1893-1938)*, 2 vols., Buenos Aires, ANH, 1995-1996. Las noticias referentes a la Academia se encuentran en vol. 1, p. 131; y vol. 2, pp. 111-112, 164.

<sup>87</sup> Para una biografía de este autor véase SANTILLÁN, Diego Abad de: *Gran Enciclopedia Argentina*, Buenos Aires, Ediar, 1961. Una revisión de la abultada producción del Dr. David Peña conservada en la Biblioteca Nacional Argentina, donde constan más de 50 referencias de este autor, confirma que el tema bibliográfico no fue objeto de ninguna publicación específica por su parte.

cadoras de la producción total, sirviendo tan espléndido depósito de fuente de información y de consulta»<sup>88</sup>.

A pesar de la presencia de Birabén en la comisión organizadora del congreso en calidad de Jefe de la Oficina Bibliográfica Nacional —si bien no tenemos constancia de su participación efectiva en las sesiones—, la reunión eludió toda mención a la experiencia documental desarrollada por el ingeniero argentino<sup>89</sup>. Resulta especialmente llamativa la omisión de la experiencia de la Oficina Bibliográfica Nacional en la propuesta de convertir al Ateneo Nacional en sede del Instituto Bibliográfico Central, algo que no pasó inadvertido a observadores de la época. Pedro B. Franco, discípulo de Birabén y colaborador suyo en el Museo Social Argentino, publicó una airada respuesta, en la que tildó de piratería intelectual y cuatrерismo espiritual la propuesta de Peña. Franco criticó la falta de consideración de Peña hacia la labor desarrollada por Birabén en Argentina y Latinoamérica, acusándolo de intrusismo y plagio. El relato de Franco se centró en mostrar los logros de su mentor, sin entrar a cuestionar las diferencias sustanciales existentes entre ambos proyectos documentales<sup>90</sup>.

Precisamente tales diferencias constituyen el tercer elemento distintivo de esta nueva etapa. Así, la propuesta de Instituto Bibliográfico y el resto de iniciativas aprobadas en el congreso no incorporaron recomendaciones metodológicas de calado, en claro menosprecio del papel dinamizador de las nuevas concepciones documentales. En consonancia, el acercamiento intelectual se alcanzaría mediante la intensificación de iniciativas tradicionales. Entre ellas destacaba el estímulo del canje de publicaciones entre los países y organizaciones representadas o la creación de secciones especializadas para cada país o para los autores americanos en las distintas bibliotecas nacionales involucradas en el proyecto. La ausencia de una reflexión metodológica era aún más palpable en la propuesta de confección de una *Bibliografía Americana*, entendida más como sumatoria de los acervos bibliográficos de los distintos países que como un verdadero proyecto documental. Los países participantes —sus bibliotecas nacionales— elaborarían y editarían sus respectivos «conjuntos bibliográficos nacionales», siguiendo en su edición un plan preestablecido y común, sobre cuyos criterios clasificatorios y catalográficos no se proporcionaba detalle alguno. El intercambio de los volúmenes de cada país con el resto de naciones americanas garantizaría la creación de una bibliografía continental<sup>91</sup>.

Las únicas reflexiones de carácter metodológico las propuso el ingeniero argentino Santiago E. Barabino (1853-1923), que desplegó una inusitada activi-

<sup>88</sup> La cursiva es nuestra. El discurso se publicó en *La Nación* de 19 de julio de 1916. El pasaje está reproducido en FRANCO: *El Congreso de Bibliografía ...*, op. cit., pp. 7-8.

<sup>89</sup> CONGRESO Americano de Bibliografía ..., op. cit., p. 11. Birabén fue designado vocal de una nutridísima comisión directiva, integrada por más de 120 personas.

<sup>90</sup> FRANCO: *El Congreso de Bibliografía ...*, op. cit.

<sup>91</sup> CONGRESO Americano de Bibliografía ..., op. cit., pp. 43-44.

dad durante el congreso. Barabino acreditaba una considerable experiencia en temas bibliográficos, especialmente adquirida durante su prolongada dedicación a labores editoriales en los *Anales de la Sociedad Científica Argentina* (redactor, 1900-1903; director, 1903-1911), en cuyas páginas editó una bibliografía de publicaciones argentinas<sup>92</sup>. Su principal apuesta bibliográfica fue el proyecto de creación de la ya aludida Unión Internacional Hispano-Americana de Bibliografía y Tecnología Científicas, cuya propuesta presentó junto al ingeniero español Leonardo Torres Quevedo con motivo del Congreso Científico Internacional Americano celebrado en la capital porteña en julio de 1910. Como ya hemos mencionado, el proyecto auspiciado por la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales de Madrid, aspiraba a dotar a la comunidad científica hispanoamericana de un repertorio bibliográfico de actualidad junto a otros instrumentos claves para el desarrollo de la actividad científica<sup>93</sup>. Uno de los móviles principales de la participación de Barabino en el congreso de bibliografía de 1916 fue, precisamente, lograr el respaldo del congreso para esta iniciativa, caída en el olvido oficial a pesar de las adhesiones logradas en los primeros momentos<sup>94</sup>. Aunque el congreso aprobó un voto favorable en este sentido, la propuesta no casaba con el nuevo rumbo continental de la actividad bibliográfica, y especialmente, con el protagonismo que la Argentina se reservaba en el mismo.

Barabino trasladó al congreso la necesidad de unificar en el ámbito latinoamericano los sistemas de clasificación y catalográficos, así como la terminología específica del campo bibliográfico. Su propuesta venía precedida de una reflexión sobre los motivos que obstaculizaban la adopción de sistemas universales —especialmente la creciente especialización de las ciencias y el factor nacional—, minusvalorando la respuesta que en este sentido representaban las propuestas del Instituto de Bruselas. A continuación incluía ejemplos de la disparidad de criterios empleados en distintas bibliotecas y repertorios del Co-

<sup>92</sup> Además de a cuestiones bibliográficas, Barabino prestó atención al problema de la lengua auxiliar internacional —decantándose por el ido— [*Anales de la Sociedad Científica Argentina* (Buenos Aires) 74 (1912) pp. 337-360], y llevó a cabo reformas «racionales» de la ortografía española, eliminando del castellano las letras «y» y «g», lo que aplicó a los propios *Anales de la Sociedad Científica Argentina*. Además de la entrada que le dedica CUTOLO: *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, *op. cit.*, vol. 1, p. 319; son de utilidad las necrológicas que le consagraron la Sociedad Científica Argentina [*Anales de la Sociedad Científica Argentina* (Buenos Aires) 97 (1924) pp. 195-212], y el Centro Nacional de Ingenieros [*La Ingeniería* (Buenos Aires) n° 588 (1923)], donde se proporcionan listas detalladas de sus publicaciones.

<sup>93</sup> OLAGÜE DE ROS; MENÉNDEZ NAVARRO; ASTRAIN GALLART: «La incorporación de España al “movimiento documental” europeo ...», *op. cit.*, pp. 251-255.

<sup>94</sup> BARABINO, Santiago E.: *Notas bibliográficas. Memoria presentada al Congreso Americano de Bibliografía e Historia (1816 — 9 de julio — 1916)*, Buenos Aires, Ed. Coni, 1918 [se trata de una reimpresión de la memoria originalmente publicada en los *Anales de la Sociedad Científica Argentina* (Buenos Aires) 85 (1918) pp. 67-93, 212-230]. A tal fin, Barabino reprodujo el acuerdo del Congreso de 1910, precedido de la presentación que realizaron en aquel entonces los dos ingenieros, así como una relación de las principales instituciones que mostraron su adhesión al proyecto (pp. 11-17, 45-47).

no Sur. Entre ellas, señalaba a la biblioteca de la Sociedad Científica Argentina, de la que destacaba el fiasco que supuso su ordenación en base a la CDU<sup>95</sup>. Su propuesta abundaba en la adopción de un sistema ecléctico apropiado a la realidad local americana e internacional. A tal fin, Barabino solicitó al congreso la creación de una comisión de expertos bibliotecarios que intentara lograr un consenso al respecto, otorgando a la Asociación Nacional de Bibliotecas la responsabilidad de la decisión final<sup>96</sup>. El congreso aprobó la propuesta en términos parecidos<sup>97</sup>. Así mismo, Barabino logró que el congreso abogara por la homogeneización de la terminología bibliográfica —labor que correspondería a los nuevos institutos—<sup>98</sup>, y por el impulso a la enseñanza de la *bibliología* —término comprensivo con el que Barabino designaba la ciencia del libro en su más amplia acepción—<sup>99</sup>.

A pesar de la amplia representación acreditada en el congreso y el respaldo institucional que representaba la Asociación Nacional de Bibliotecas, las resoluciones congresuales apenas tuvieron traducción práctica. La propuesta estelar del congreso —la creación del Instituto Bibliográfico Americano— no pasó del estadio de proyecto. Bien es cierto, que la propuesta alentó a uno de los bibliotecarios más destacados del momento en la Argentina, Juan Túmburus (1861-1929), a elaborar un detallado proyecto para su puesta en marcha, texto que permaneció inédito<sup>100</sup>. Túmburus, que ostentó una vocalía en la comisión de

<sup>95</sup> BARABINO: *Notas bibliográficas ...*, *op. cit.*, pp. 8-9. Barabino adujo el ejemplo de la Sociedad Científica Argentina como muestra de las dificultades de empleo del sistema bruselense: «La Sociedad Científica Argentina después de haber invertido sendos miles de pesos en clasificar decimalmente su biblioteca, volvió sobre sus pasos ...» (p. 11). En un anexo del escrito, aclaraba: «Como dije en la memoria, después de clasificar y catalogar el acervo bibliotecario de la Sociedad Científica Argentina, ésta decidió modificarlo adoptando otro que fuera más práctico. En realidad, aún no se ha establecido o sistematizado definitivamente la nueva clasificación» (pp. 29-30). Casi con toda seguridad, la clasificación de la biblioteca en base a la CDU fue obra de Birabén. La nota biográfica de Birabén incluida en CUTOLO: *Nuevo diccionario biográfico argentino (1750-1930)*, *op. cit.*, p. 461, apunta en este sentido.

<sup>96</sup> BARABINO: *Notas bibliográficas ...*, *op. cit.*, p. 11.

<sup>97</sup> «El Congreso Americano de Bibliografía e Historia, por medio de su *Consejo Permanente*, nombrará una comisión de personas versadas en Bibliografía para que, después de estudiar los sistemas actuales de clasificación y catalogación de los libros, proponga la mejor solución, ya sea adoptando uno de los existentes, modificándolo si, como es más que probable, fuere menester; o bien creando uno nuevo que salve los inconvenientes de los métodos actuales, e informe oportunamente al respecto, fundando ampliamente su voto». *CONGRESO Americano de Bibliografía ...*, *op. cit.*, pp. 44-45.

<sup>98</sup> «El Congreso Americano de Bibliografía e Historia resuelve: que los institutos bibliográficos hagan una campaña constante para uniformar los términos técnicos bibliográficos y obtener que su definición precise exactamente su significado, a fin de evitar confusiones y pérdida de tiempo a los estudiosos». *Ibidem*, pp. 47-48.

<sup>99</sup> *Ibidem*, p. 48. Dicha propuesta se complementaba con la de incluir la enseñanza de la biblioteconomía en las escuelas normales (realizada por Nicanor Sarmiento), y la de proporcionar instrucción básica sobre el manejo y conservación de los libros en las escuelas elementales (*ididem*, pp. 48-49).

<sup>100</sup> TÚMBURUS, Juan: *Bases técnicas para un Instituto Bibliográfico Latino-Americano*, Buenos Aires 1917 [inédito, mecanografiado, conservado en la Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires].

bibliografía del congreso de 1916, ejerció durante casi dos décadas (1910-1929) la dirección de la biblioteca de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad de Buenos Aires, en la que ingresó como ayudante en 1903. A lo largo de esta dilatada vinculación, Túmburus reglamentó la actividad de la biblioteca y consolidó sus fuentes de financiación, contribuyendo a convertirla por su fondos en una de las principales bibliotecas médicas del país<sup>101</sup>. Autor de una considerable producción consagrada a temas bibliográficos, buena parte de ella inédita, Túmburus se declaró partidario de los sistemas de clasificación pragmáticos, ajustados a la realidad local y, por tanto, escéptico frente a los sistemas universales. En sus *Apuntes de bibliotecografía*, donde abordó en extenso esta cuestión, no dudaba en afirmar:

«La mayor parte de los bibliotecógrafos lamenta la falta de uniformidad en los sistemas y la atribuye a la intransigencia y presunción profesional, cuando no a ignorancia bibliotecográfica. Creo que la soñada uniformidad de los sistemas bibliográficos de clasificación es irrealizable, como lo es la uniformidad del pensamiento y de la inteligencia humana: y noto que los que más gritan por esa falta, son precisamente aquellos que aspiran al triunfo de su propio sistema»<sup>102</sup>.

Su propuesta de Instituto Bibliográfico Latinoamericano transitaba por los caminos de una oficina de información bibliográfica continental al estilo del *Institut de Bibliographie Scientifique* de París, fundado por Marcel Baudouin para difundir en Francia las actividades del instituto bruselense. El cometido fundamental del instituto consistía en la elaboración de la *bibliografía latinoamericana*, retrospectiva y actual, entendida como un instrumento al servicio del estudioso. Así, el instituto tendría por objeto

«... buscar, acumular y catalogar, lo más completa y metódicamente posible, los datos bibliográficos inherentes a toda o parte determinada de la producción científico-literaria de una o más naciones, con el propósito de proporcionarlos con prontitud, gratuitamente o por recompensa, a los estudiosos que lo solicitaren»<sup>103</sup>.

La imitación del modelo parisino se extendía al propio organigrama del instituto, concebido como una «cooperativa bibliográfica», en la que se combinaba la iniciativa del capital privado —aportado por los socios, miembros del «elemento ilustrado»— con la participación estatal. Esta última garantizaría

<sup>101</sup> Para un análisis de su labor bibliotecaria véase, HERNÁNDEZ, Horacio H.; SUÁREZ, Reinaldo José: «Juan Túmburus y su contribución a la bibliotecología médica argentina» en *Universidad. Publicación de la Universidad Nacional del Litoral* (Santa Fe) 59 (1964) pp. 209-233. En el momento de su fallecimiento, la biblioteca contaba con 248.523 volúmenes, incluidos duplicados, y 1.637 colecciones de revistas (p. 214).

<sup>102</sup> TÚMBURUS, Juan: «Apuntes de bibliotecografía; notas históricas-bibliográficas sobre clasificación» en *Anales de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales* (Buenos Aires) 2ª ser., 3 (1913) pp. 604-757.

<sup>103</sup> La cursiva es nuestra. TÚMBURUS: *Bases técnicas para un Instituto ...*, op. cit., p. 9.

que los objetivos comerciales no desvirtuaran los fines intelectuales, lo cual representaba una clara crítica a la orientación empresarial del instituto parisino<sup>104</sup>. En este sentido, Túmburus ironizaba sobre las funciones secundarias que podría desempeñar el instituto «si quisieramos imitar las prácticas existentes en Europa». Después de relatar la práctica totalidad de los servicios ofertados por el instituto parisino, Túmburus concluía:

«A todo esto, podría agregarse un almacén y una zapatería ..., si se quiere; pero si bien es cierto que la acumulación de tantos y tan variados servicios, puede dejar mayores utilidades, mucho menos de todo esto basta para desvirtuar el carácter de por sí ya muy noble de un Instituto Bibliográfico»<sup>105</sup>.

El segundo punto en el que Túmburus divergía del proyecto parisino atañe a los sistemas de clasificación, aspecto en el que —como hemos comentado— abogó por «la libertad de acción», refutando los sistemas universalista como la CDU<sup>106</sup>. El resto del proyecto se completaba con un prolijo y minucioso relato de las tareas bibliográficas, costes de personal y fuentes de financiación imprescindibles para garantizar la viabilidad del proyecto.

Al igual que el proyecto surgido del congreso de 1916, la propuesta de Túmburus suscribía los tres elementos distintivos de la nueva etapa documental: vocación latinoamericanista —si bien consideraba como más apropiado el término «Iberoamericano» para designar al futuro instituto bibliográfico—, protagonismo para la Argentina —convertida en sede central a partir de la que se crearían «sucursales o agencias» en otras capitales latinoamericanas— y rechazo de las propuestas metodológicas universalistas. Así mismo, Túmburus no incluyó mención alguna en su propuesta a la experiencia de la Oficina Bibliográfica Argentina, ni lógicamente a Birabén, eludiendo referirse también al propio Instituto de Bruselas.

Como hemos mencionado anteriormente, el peso de la creciente hegemonía estadounidense sobre el continente americano también se dejó sentir en el panorama documental. Aunque tradicionalmente beligerantes con el expansionismo norteamericano gracias a su privilegiada situación económica, el nuevo escenario económico internacional obligó a las élites argentinas a transitar hacia posturas más conciliadoras con el credo panamericanista. Ello explica el surgimiento en el Cono Sur —concomitantemente con las orientaciones lati-

<sup>104</sup> «Me permito dudar de que, en nuestra época marcadamente utilitarista, las empresas particulares persigan otro fin que no sea el negocio. [...] Y hemos visto que, precisamente para asegurar el éxito del negocio, el fin comercial de algunos institutos europeos han enturbiado la pureza del ideal bibliográfico con una caterva de servicios heterogéneos». TÚMBURUS: *Bases técnicas para un Instituto ...*, op. cit., p. 13.

<sup>105</sup> *Ibidem*, p. 9.

<sup>106</sup> El instituto parisino fue un ardiente defensor del empleo de la CDU. Véase, por ejemplo, BAUDOIN, Marcel: «Le problème bibliographique» en *Revue Scientifique* (Paris) s. 4, 4 (1895) pp. 708-715.

noamericanistas— de propuestas documentales ligadas al ámbito panamericano. El mejor exponente de esta corriente es la propuesta de establecimiento de la «Unión Intelectual Panamericana», promovida por un selecto grupo de científicos argentinos, chilenos y estadounidenses con motivo del Segundo Congreso Científico Panamericano celebrado en Washington en diciembre de 1915 y enero de 1916<sup>107</sup>. La propuesta ponía sobre la agenda el nuevo concepto de «panamericanismo intelectual», entendido por los promotores de la idea como el complemento necesario a la unidad política y aduanera promovida por los Estados Unidos desde finales del siglo XIX<sup>108</sup>. A diferencia de las agrupaciones supranacionales basadas en identidades étnicas, culturales, históricas, lingüísticas o religiosas, la Unión Panamericana descansaba únicamente en criterios geográficos y pragmáticos. Era necesario construir una identidad panamericana capaz de movilizar voluntades —que es tanto como decir superar el tradicional rechazo—, y ello encontraba un terreno especialmente propicio en el estímulo a la cooperación intelectual<sup>109</sup>. A tal efecto, la «Unión Intelectual» —que no había sido debatida en las secciones de congreso— refundía tres proyectos presentados por los presidentes de las delegaciones oficiales de Argentina —Ernesto Quesada—, Brasil —Domicio da Gama— y Chile —Eduardo Suárez Mújica, a la sazón Ministro de Instrucción Pública—<sup>110</sup>.

<sup>107</sup> SCOTT, James Brown: *Segundo Congreso Científico Panamericano celebrado en la ciudad de Washington, Estados Unidos de América, diciembre 27, 1915-Enero 8, 1916. Acta final y su comentario*, Washington 1916, pp. 139-140.

<sup>108</sup> La Unión Panamericana nació en 1890 como una unión aduanera al socaire de la Primera Conferencia Internacional de Estados Americanos celebrada en Washington, y en las sucesivas Conferencias Internacionales fue acrecentando sus cometidos y funciones a la vez que consolidó un órgano permanente que garantizara el cumplimiento y desarrollo de las resoluciones congresuales. «La Unión Panamericana» en *OCTAVO Congreso Científico Americano. Washington D.C. – Mayo 10-18, 1940*, Washington c. 1940, pp. 6-9.

<sup>109</sup> QUESADA, Ernesto: «El nuevo panamericanismo y el Congreso Científico de Washington» en *Revista de la Universidad de Buenos Aires* (Buenos Aires) 32 (1916) pp. 257-610/388. El texto resume la habilidad de Quesada para superar las tradicional aversión a la doctrina del «destino manifiesto» norteamericano.

<sup>110</sup> Sin duda, la figura de Quesada resultó fundamental en la propagación de los nuevos planteamientos panamericanistas en la Argentina. En calidad de profesor de Legislación y Tratados Panamericanos, en la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Quesada impartió desde 1919 un curso con dicha denominación, en la que junto al estudio de la evolución histórica de las relaciones con los Estados Unidos, se proponía «determinar su mas conveniente orientación en el porvenir; en una palabra, reunir todos los elementos de juicio para que cada cual pueda formar su parecer personal definitivo, contribuyendo así a facilitar aquella delicadísima misión actual de la pública opinión». Quesada sintetizaba en estos términos la necesidad de decantarse por la integración en alguna de las dinámicas supranacionales que articulaban la realidad política del continente americano: «Sea de ello lo que fuere: el hecho evidente es que nos hallamos en un momento histórico interesantísimo y que nuestro país debe formarse una clara conciencia de cual es la orientación que conviene dar a sus rumbos internacionales: si la del famoso 'aislamiento soberbio', que caracterizó a la antigua actitud británica; o la de agrupaciones parciales para garantizar el



El primero de ellos, la «Unión Bibliotecaria Panamericana» había sido ideada por el chileno Carlos Silva Cruz, jurista como Quesada y a la sazón director de la Biblioteca Nacional de Chile, cargo que ostentó desde 1910 hasta 1927. La propuesta de Silva Cruz, publicada un mes antes de la celebración del congreso, es un claro exponente del tránsito hacia los nuevos planteamientos documentales en el Cono Sur. Conviene destacar que, en calidad de director de la Biblioteca Nacional, Silva Cruz era responsable de la Oficina Bibliográfica Chilena. A pesar de sus excelentes contactos con el Instituto de Bruselas y de declararse partidario de la CDU, Silva Cruz reivindicaba en su propuesta la necesidad de redimensionar los temas documentales en clave continental, rompiendo con los tradicionales vínculos europeístas. Silva estimaba que las Bibliotecas Nacionales americanas debían de ser los ejes de una política de mayor colaboración intelectual entre los diferentes países del continente. Cada Biblioteca Nacional debía de tener una *Sección u Oficina Central de Información Bibliográfica Panamericana*, bien provista de recursos económicos y con un sistema de catalogación uniforme para todas ellas. Concretamente, Silva apostaba por la CDU. Además, cada *Oficina* debería de publicar mensualmente una Bibliografía de cada país, estableciéndose un comercio de libros abundante y constante entre las diferentes Bibliotecas Nacionales. De esta forma, según Silva Cruz, se fomentaría «el espíritu y sentimientos pan-americanos» y se perdería esa dependencia cultural hacia Europa<sup>111</sup>.

Las iniciativas finalmente respaldadas por el congreso no diferían sustancialmente de las postuladas en la reunión bonaerense: estimular los contactos entre las bibliotecas nacionales y universitarias del continente, organización de una bibliografía americana por cuenta de cada país siguiendo un plan uniforme —del que nada se especificaba—, coordinación de los sistemas catalográficos y de clasificación en el continente —sin concreción metodológica alguna, a pesar de la propuesta de Silva Cruz—, estímulo del canje de publicaciones —otorgando un destacado protagonismo a la *Smithsonian*—, organización de un servicio de información bibliográfica orientado a los investigadores y otras acciones destinadas a conocer y preservar el legado bibliográfico americano. El proyecto incorporaba una organización federativa dirigida por un consejo compuesto por delegados gubernativos y representantes de todas las bibliotecas nacionales y

---

equilibrio continental, como lo quería Alberdi y se supuso alguna vez que fuera el objeto del A B C sudamericano; o la inclusión en una agrupación de estados, sea restringiéndola sentimentalmente a los latinoamericanos, o ampliándola prácticamente a los del conjunto panamericano, o aún más —en el más lato concepto— a los mundiales de la liga de las nacionales». QUESADA, Ernesto: *La evolución del panamericanismo*, Buenos Aires, Talleres Gráficos del Ministerio de Agricultura, 1919.

<sup>111</sup> SILVA CRUZ, Carlos: «La Asociación Bibliográfica Pan-Americana por medio de la Unión Pan-Americana de Bibliotecas Nacionales (Trabajo presentado al 2º Congreso Científico Pan-Americano)» en *Revista de Bibliografía Chilena y Extranjera* (Santiago) 3 (1915) pp. 355-362. Véase nuestro trabajo OLAGÜE DE ROS; MENÉNDEZ NAVARRO; ASTRAIN GALLART: «Internacionalismo científico y Latinoamérica ...», *op. cit.*, pp. 100-102.

universitarias, y financiado por los países participantes. No obstante, el centro de gravedad se desplazaba a Washington, al albergar las oficinas de la Unión Panamericana la sede de la Unión Bibliotecaria y del resto de propuestas integradas en el proyecto<sup>112</sup>.

Las otras dos propuestas refundidas consistían en la creación de la «Unión Universitaria Panamericana», orientada al diseño de un modelo universitario uniforme para el continente, y de la «Unión Arqueológica Panamericana», consagrada a la salvaguarda del patrimonio arqueológico precolombino, y a estimular la cooperación interamericana en este sentido<sup>113</sup>.

La «Unión Intelectual» se nutría de las tres propuestas anteriores pero planteaba un horizonte mucho más amplio. El proyecto fue redactado «a título personal» por Ernesto Quesada, Alejandro Álvarez —delegado chileno— y James Brown Scott —reputado jurista y presidente del Instituto Americano de Derecho Internacional— en calidad de delegado de los EE.UU. y relator general del congreso. A diferencia de las anteriores, nacía sin vocación gubernamental, al margen del organigrama político panamericano, reivindicando la independencia de la ciencia<sup>114</sup>. La «Unión» aspiraba a convertirse en la asociación supranacional que agrupara y catalizara la actividad de las instituciones, academias y sociedades científicas del continente, convirtiendo a los Congresos Científicos Panamericanos en su principal manifestación, y a la república de las letras en el espacio de encuentro y solidaridad igualitario<sup>115</sup>. A pesar de suscribir el credo y los instrumentos del movimiento internacionalista, la propuesta contenía como contrapunto las mimbres del discurso panamericanista en el terreno científico, la reivindicación de una ciencia continental:

«... los diversos ramos del saber —desde las ciencias morales hasta las ciencias puras y aplicadas— revisten en el continente americano una forma distinta de la universal. Haciendo caso omiso de ésta para concretarnos al criterio americano, es evidente que todos los americanos tienen mayor interés en conocer el aspecto continental de cada problema [...] Es indispensable para nuestro continente consagrarse al estudio de la ciencia desde el punto de vista continental, porque no

<sup>112</sup> SCOTT: *Segundo Congreso Científico Panamericano ...*, *op. cit.*, pp. 143-145.

<sup>113</sup> *Ibidem*, pp. 140-142, 145-146.

<sup>114</sup> «... los partidarios del proyecto opinan y así lo expresan, que la ciencia no debe estar sujeta a los gobiernos, aunque éstos puedan fomentarla y que las actividades intelectuales de los pueblos de América pueden recibir mayor estímulo de una Unión creada y dirigida por representantes de la intelectualidad de la ciencia, sin intervención alguna de sus gobiernos». *Ibidem*, p. 148.

<sup>115</sup> «Los proponentes de este proyecto creen que la esfera intelectual es el gran campo de actividad común a todas las Américas, porque en él no existen ni grandes ni pequeños, ni ricos ni pobres; todos tienen cabida por igual y esta igualdad no es política ni jurídica, sino intelectual; asimismo piensan que una Unión de esta clase bastante amplia para incluir en su esfera de acción todas las ramas de la ciencia, pura o aplicada, en las repúblicas americanas, crearía por decirlo así, la república de las letras del Nuevo Mundo, sin reconocer más restricciones que las que limitan el pensamiento o la actividad humanos (*sic*)». *Ibidem*, p. 150.

se puede emprender un estudio de un modo abstracto y sin tomar en cuenta las peculiaridades regionales que ofrece a la ciencia en general aspectos absolutamente característicos y que presentan a la ciencia aplicada casos que revisten una importancia extraordinaria. [...] ¿Por qué no construir entonces un centro intelectual que abarque el aspecto americano del saber, que esté al alcance de todos los estudiantes del continente, permitiéndoles cooperar en una tarea común y que diera impulso al progreso de América, suprimiendo así el aislamiento en el cual se pierden los esfuerzos de la inteligencia?»<sup>116</sup>.

A pesar del respaldo obtenido en el congreso y de las posibilidades que brindaba la infraestructura de la Unión Panamericana, las diversas propuestas mencionadas no fueron trasladadas de forma inmediata a la práctica. La Unión Panamericana no contó con una Oficina de Cooperación Intelectual hasta mediados de los años 30. Por su parte, la «Unión Bibliotecaria» no tuvo apenas repercusiones sobre el devenir de las bibliotecas nacionales americanas. Diez años después de aprobada la resolución congresual, James Alexander Robertson lamentaba la falta de materialización del proyecto y el escaso desarrollo experimentado en temas documentales y, por ende, en la vertiente intelectual de la corriente panamericanista<sup>117</sup>.

La ausencia de materialización de las propuestas documentales latinoamericanistas y panamericanistas no fueron óbice para consagrar el «repliegue» del continente americano sobre sí mismo en el terreno bibliográfico. Un repliegue plasmado en la renuncia a las orientaciones metodológicas de origen europeo, la redefinición de las propuestas de colaboración internacional al ámbito regional americano, y un creciente protagonismo de los planteamientos bibliotecológicos de corte pragmático, a la postre, confluentes con la tradición documental anglosajona.

#### 4. UN EPÍLOGO UNIVERSALISTA: LA OFICINA BIBLIOGRÁFICA DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA (1928) Y EL INSTITUTO BIBLIOGRÁFICO UNIVERSITARIO (1932)

A pesar de la nueva tendencia registrada en el panorama documental, las propuestas universalistas de Bruselas aún lograron —de la mano de distintos discípulos o seguidores de Birabén— abrirse un hueco en la realidad bibliográfica argentina. En mayo de 1917, el Dr. Manuel E. Paz, responsable de la Biblioteca Mayor de la Universidad Nacional de Córdoba, retomaba al pie de la letra el diseño y las ordenanzas de la Oficina Bibliográfica de la Universidad de Buenos Aires, para proponer al Consejo Superior de la universidad cordobesa la

<sup>116</sup> *Ibidem*, pp. 148-149.

<sup>117</sup> ROBERTSON, James Alexander: «The need for cooperative bibliography» en *The Hispanic American Historical Review* 6 (1926) 265-275.

reorganización de la citada Biblioteca Mayor, lo que incluía la clasificación de sus fondos según la CDU y la creación y anexión de un servicio bibliográfico análogo al pilotado por Birabén en 1907. La propuesta fue sancionada positivamente por el Consejo Superior en noviembre de 1918<sup>118</sup>, que en 1919 designó al propio Birabén como bibliógrafo de la Biblioteca Mayor<sup>119</sup>. Todo apunta a que la principal materialización de esta empresa fue la introducción de la CDU, mientras la neonata dependencia bibliográfica fue «absorbida» por la Biblioteca Mayor<sup>120</sup>.

Finalmente, en el mismo escenario universitario, el joven ingeniero Raúl Cisneros Malbrán (1889-1977) —que había recibido la influencia de Birabén y que antes del estallido de la Primera Guerra realizó estudios en el propio Instituto de Bruselas<sup>121</sup>— puso en marcha la institución bibliográfica que a la postre representó la más consolidada contribución argentina al movimiento documental, la Oficina Bibliográfica de la Universidad Nacional de Córdoba<sup>122</sup>. La Oficina, cuya actividad ha reconstruido minuciosamente Romanos de Tiratel, desarrolló entre 1928 y 1946 —fecha de la intervención de la universidad— una fructífera actividad bibliográfica que dio cumplida respuesta a buena parte de los planteamientos del programa documental del Instituto de Bruselas y a los anhelos del propio Birabén. Aunque no se logró editar el *Index Argentinae*, denominación del *Repertorio Bibliográfico Argentino*, la labor llevada a cabo fue, sin duda, impresionante. Amén de publicitar y promover la extensión de los métodos de trabajo del Instituto de Bruselas, el equipo dirigido por Cisneros y auxiliado por Fernanda Focaud, allegó una cantidad ingente de material bibliográfico para la confección del citado repertorio nacional, para el *Index Scientiae*, o repertorio bibliográfico de la Universidad de Córdoba, amén de la publi-

<sup>118</sup> El escrito del bibliotecario Paz y la resolución favorable del Consejo Superior, de 29 de noviembre de 1918, están reproducidos en la *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* (Córdoba) 132 (1918) pp. 500-506.

<sup>119</sup> La noticia de la designación de Birabén la proporciona ROMANOS: «La Oficina Bibliográfica de la Universidad ...», *op. cit.*, p. 62, aunque no incluye datos respecto a las actividades desarrolladas y la duración del vínculo.

<sup>120</sup> *Ibidem*, p. 63.

<sup>121</sup> Según MATIJEVIC, Nicolás: *Quién es quién en la bibliotecología argentina*, Bahía Blanca, Centro de Documentación Bibliotecología, Universidad Nacional del Sur, 1965, Cisneros realizó su estancia en Europa con una beca de perfeccionamiento de estudios entre 1913 y 1915, obteniendo titulaciones oficiales correspondientes al Instituto de Bibliografía de Bruselas (1914) y a la *École des Arts et Metiers* de París (1914).

<sup>122</sup> El decreto de creación de la Oficina y el informe de la comisión especial nombrada para el estudio de la propuesta están reproducidos en *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba* (Córdoba) 14 (1927) 218-224. Por su parte el reglamento y los antecedentes de su creación están reproducidos en CISNEROS, Raúl: «El Director de la Oficina Bibliográfica eleva a la consideración del Señor Rector el reglamento interno y el plan de trabajos de este oficina acompañando los fundamentos y antecedentes» en *Boletín de la Oficina Bibliográfica de la Universidad Nacional de Córdoba* (Córdoba) 1 (1931) pp. 3-29.

cación de *bibliografías especiales* y la edición, entre 1931 y 1944, del *Boletín de la Oficina Bibliográfica de la Universidad Nacional de Córdoba*<sup>123</sup>.

Las labores de la Oficina y su proyección y capacidad operativa en el seno de la propia universidad cordobesa y en el entorno nacional e internacional se vieron reforzadas por la creación en marzo de 1932 del Instituto Bibliográfico Universitario. El instituto, cuya creación estaba contemplada en el reglamento de la oficina bibliográfica, nació con vocación de coordinar esfuerzos documentales a nivel local y nacional y publicitar las labores y métodos del Instituto de Bruselas y de la propia oficina cordobesa. El proyecto de creación del mismo, presentado en diciembre de 1931, reflejaba la inspiración universalista de la empresa, la concepción de la ciencia documental como instrumento al servicio de la práctica científica y la base federativa del empeño, rasgos que marcan sensibles diferencias con las iniciativas de ámbito continental:

«Puesto que en la corriente de los tiempos, los espíritus han tendido constantemente a la unidad del pensamiento, que la ciencia es fundamentalmente una e internacional, y que el libro es el medio de difusión de todas las ideas que unen a los hombres a través de la distancia y del tiempo, resulta conveniente un esfuerzo tendiente (*sic*) a crear un organismo que concentre, encauce y fusione la bibliografía del libro, interesando en esta obra inmensa, organismos, instituciones y personas actualmente existentes, a base de un entendimiento federativo de todas estas fuerzas, respetando sus autonomías, sin más vínculo que el fin común y la voluntad de contribuir a esta gran obra de expansión intelectual poniendo a disposición de los trabajadores argentinos, lo mejor de la ciencias de todo el país y ofreciendo a otros países el magnífico espectáculo de nuestra producción intelectual unificada, organizada y clasificada por métodos racionales estandarizados, de penetración internacional»<sup>124</sup>.

Amén de coordinar esfuerzos, el Instituto aspiraba a garantizar la plena inordinación de la Oficina Bibliográfica en el movimiento internacionalista<sup>125</sup>, y a estimular la enseñanza y difusión de la ciencia documental<sup>126</sup>.

<sup>123</sup> Para conocer las actividades y el devenir de la Oficina, véase ROMANOS: «La Oficina Bibliográfica de la Universidad ...», *op. cit.* Tras el cese de Cisneros y Focaud al ser intervenida la universidad, la Oficina mantuvo su actividad hasta 1960, fecha en la que cesó definitivamente su actividad al integrarse en la Biblioteca Mayor. Romanos señala que se trata de un periodo marcado por la decadencia de sus actividades y condicionado por la impronta que el devenir político impuso a la propia vida universitaria.

<sup>124</sup> «Se ha constituido en la Universidad el Instituto Universitario de Bibliografía» [Sección Bibliográfica] en *Boletín de la Oficina Bibliográfica de la Universidad Nacional de Córdoba* (Córdoba) 2 (1932) pp. 3-9/5-6.

<sup>125</sup> «El organismo central debe aportar su acción de coordinación, limitar claramente las zonas de acción de los especialistas para evitar superposiciones y trabajos dobles, acordar los métodos comunes, determinar las lagunas existentes con respecto a la ciencia general en sus repertorios, tratando de colmarlos, expandir la penetración y la acción del mismo organismo central hacia otras ciudades, regiones argentinas y también extranjeras, mantener estrecha vinculación con otros orga-

\* \* \*

El panorama que hemos trazado presenta algunas lagunas importantes, entre otras el examen del propio devenir y efectos que los proyectos documentales estudiados ejercieron en el desarrollo científico nacional y regional. Parece razonable concluir que las cuestiones documentales —a menudo convertidas en estandartes de las distintas corrientes que concurren en el proceso de construcción de la identidad nacional— ocuparon en la práctica un papel secundario en la agenda de las comunidades científicas latinoamericanas. Aún desde este papel subsidiario, pocas empresas científicas muestran con tanta nitidez los condicionantes sociopolíticos que tejieron la urdimbre del internacionalismo científico en el continente americano. Una urdimbre que aderezó la tradicional tensión entre universalismo y nacionalismo con dinámicas supranacionales de orden regional: el latinoamericanismo y el panamericanismo.

#### AGRADECIMIENTOS

Quisieramos expresar nuestro agradecimiento a la Prof<sup>ta</sup>. Susana Romanos de Tiratel, directora del Instituto de Investigaciones Bibliotecológicas de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires, por sus generosos y esclarecedores comentarios sobre la historia de la documentación argentina y por las facilidades materiales dadas para la realización de este trabajo. Así mismo, nuestra sincera gratitud al Prof. Alfredo Kohn Loncarica y al personal de la Biblioteca Nacional de Buenos Aires.

---

nismos similares existentes, y, llegado el caso, celebrar con ellos acuerdos y convenciones de canje, intercambio o colaboración, y también, subordinar su acción a directivas internacionales tendientes a unificar la acción hacia los fines que perseguirá este organismo central, *Instituto de Bibliografía Universitaria*. *Ibidem*, p. 6.

<sup>126</sup> «Finalmente, ..., este organismo deberá preocuparse también de la técnica de la documentación, de la estadística nacional de los libros impresos y de la enseñanza de las técnicas superiores de la técnica bibliográfica». *Ibidem*, p. 7.

*Hispania*, LXII/1, núm. 210 (2002) 221-258